



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

DG-2026

430

San Miguel Agreda de Mocoa,

18 AGO 2026



ASAMBLA
DEPARTAMENTAL
DEL PUTUMAYO

Diputado

JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA

Presidente

Asamblea Departamental

Ciudad.

FECHA 19-08-26 H. RA 2:27 p.m.
No. RAD 072 FIRMA Elizabeth

P.O. 1234

Asunto: Remisión Proyecto de Ordenanza de modificaciones presupuestales

Cordial Saludo,

Respetuosamente remito, para estudio y aprobación por parte de la corporación, el proyecto de ordenanza "Por medio de la cual se adiciona y se realiza unos créditos y contracréditos en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2026".

Lo anterior, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ordenanza 858 del 30 de julio del 2022; el proyecto de ordenanza se envía en original y siete (7) copias con la correspondiente exposición de motivos; como también se remite al correo electrónico putumayoasamblea17@gmail.com.

Atentamente,

JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gobernador del Putumayo

Elaboró	Jorge Albeiro Acosta Riscos	Técnico Operativo	Gestión Presupuesto	<i>ZE</i>
Revisó	Claudia Carmenza García L	Profesional Especializada	Gestión Presupuesto	<i>Oril</i>
Revisó	Silvana Rengifo Urbano	Secretaria de Hacienda	Secretaría de Hacienda	<i>Silvana</i>
Revisó	Iris Natalia Pantoja Otero	Profesional de Apoyo	Desapacho	<i>Apacho</i>

100

100

100



PROYECTO DE ORDENANZA No. 1234

(Agosto 19.2026)

Por medio de la cual se adiciona y se realiza unos créditos y contracreditos en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2026

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Artículo 300 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 2200 de 2022, el Decreto 111 de 1996 y la Ordenanza 168 de 1996.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Adicionar el Presupuesto de Rentas y Recursos del Capital de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$4.618.690.659.69)** Moneda legal colombiana, así:

Concepto	Valor
PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	4,618,690,659.69
INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO	4,618,690,659.69
RECURSOS DE CAPITAL	4,618,690,659.69

ARTÍCULO SEGUNDO. – Con los recursos adicionados en el artículo primero, adicionar el Presupuesto de Gastos o de Apropriaciones de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$4.618.690.659.69)** Moneda legal colombiana, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		4,618,690,659.69
DIMENSIÓN	SOCIAL		3,991,600,731.38
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		1,874,684,104.70
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA	ICLD RB	300,000,000.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	IMP CMO CERVEZA EXT - ASEGURAMIENTO - SALUD SSF	431,664,500.00



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	SSF -IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM - ASEGURAMIENTO SSF	163,855,486.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIENTO SSF	830,214,305.40
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	DERCHS EXPLT JUEG SUERTE- AZAR APSTA PERMTE O CHANC - 68% SSF	42,265,752.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL- COMP AD VALOREM -ASEG SSF	12,238,576.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL - COMP ESPECIFICO- ASEG SSF	13,956,679.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	LOTERÍAS FORÁNEAS - SSF	8,611,477.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS - SSF	18,247,848.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	DERECH EXPLOT JUEGOS SUERTE AZAR Y NOVED- ASEGU-SSF	43,534,944.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS IMP CMO CERVEZA EXT - ASEGURAMIENTO - SALUD SSF	1,388.55



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS IMP CMO CERVEZA NALES - ASEGURAMIENTO - SALUD SSF	2,254,371.90
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS SSF -IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM - ASEGURAMIENTO SSF	2,020,760.82
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIENTO SSF	4,529,736.70
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS DERCHS EXPLT JUEG SUERTE- AZAR APSTA PERMTE O CHANC - 68% SSF	676,338.97
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS IMP CMO VINOS APERÉ Y SIMIL COMP AD VALOREM -ASEG SSF	222,417.73
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS IMP CMO VINOS APERÉ Y SIMIL - COMP ESPECIFICO- ASEG SSF	64,994.66
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS LOTERÍAS FORÁNEAS - SSF	124,091.54
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS IVA LICOR, VINOS, APERITI Y SIMILARES REG.ANTE - SSF	645.30



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS SSF	199,791.13
SECTOR	EDUCACIÓN		263,005,076.71
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB	263,005,076.71
SECTOR	CULTURA		100,000,000.00
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	ICLD RB	100,000,000.00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		900,000,000.00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	ICLD RB	300,000,000.00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	ICLD RB	200,000,000.00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	ICLD RB	100,000,000.00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	ICLD RB	300,000,000.00
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		853,911,549.97
PROGRAMA	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB	265,606,255.53
PROGRAMA	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB	133,999,263.00
PROGRAMA	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	ICLD RB	454,306,031.44
DIMENSIÓN	ECONÓMICA		299,616,213.00
SECTOR	TRANSPORTE		299,616,213.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	ACPM RB	299,616,213.00
DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL		327,473,715.31
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		327,473,715.31



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	ICLD RB	327,473,715.31

ARTÍCULO TERCERO. – Contracreditar el Presupuesto de Gastos o de Apropriaciones de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **SEISCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$600.935.667.00)** Moneda legal colombiana, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
	PRESUPUESTO DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		600,935,667.00
	GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO		600,935,667.00
	SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL		96,000,000.00
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	ICLD	96,000,000.00
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		504,935,667.00
DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL		120,000,000.00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		120,000,000.00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	ICLD	30,000,000.00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	ICLD RB	90,000,000.00
DIMENSIÓN	ECONÓMICA		384,935,667.00
SECTOR	TRANSPORTE		384,935,667.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	ACPM TRANSPORTE	254,928,066.36
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ALUVIAL	ICLD	130,007,600.64

ARTÍCULO CUARTO. – Con los recursos contracreditados en el artículo tercero, acreditar el Presupuesto de Gastos o de Apropriaciones de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **SEISCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$600.935.667.00)** Moneda legal colombiana, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		600,935,667.00
DIMENSIÓN	SOCIAL		216,000,000.00
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		96,000,000.00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA	ICLD	96,000,000.00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		120,000,000.00



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ICLD	30,000,000.00
PROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ICLD RB	90,000,000.00
DIMENSIÓN	ECONÓMICA		384,935,667.00
SECTOR	TRANSPORTE		384,935,667.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	ICLD	130,007,600.64
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	ACPM-TRANSPORTE	254,928,066.36

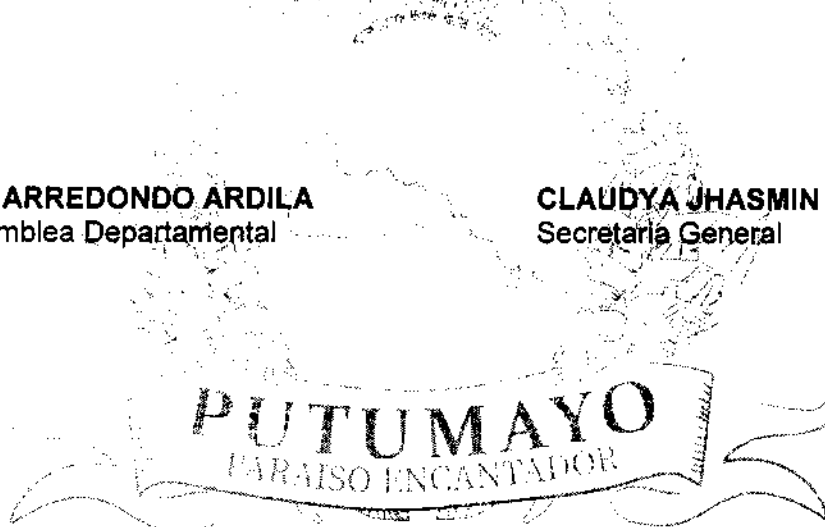
ARTÍCULO QUINTO. - La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa, a los

JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA
Presidente Asamblea Departamental

CLAUDYA JHASMIN CORDOBA CAÑAS
Secretaría General





18 AGO 2026

San Miguel de Mocoa,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al proyecto de ordenanza "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZAN UNOS CRÉDITOS Y CONTRACRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026".

Honorables Diputados:

1. OBJETO DEL PROYECTO

La presente iniciativa tiene por objeto: (i) Incorporar al Presupuesto General del Departamento del Putumayo, vigencia fiscal 2026, los recursos del superávit fiscal generado al cierre de la vigencia 2025, con destino al Presupuesto de Ingresos (recursos de capital, subcuenta recursos del balance) y al Presupuesto de Gastos, conforme a la destinación específica de cada recurso; y (ii) efectuar los créditos y contra-créditos presupuestales requeridos entre apropiaciones de funcionamiento e inversión, en armonía con las modificaciones al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI adoptadas para la presente vigencia.

2. COMPETENCIA

Como entidad territorial, el Departamento cumple funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios, y de prestación de los servicios que determinen la Constitución Política y las leyes. El artículo 298 de la Constitución Política dispone:

"Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes. La ley reglamentará lo relacionado con el ejercicio de las atribuciones que la Constitución les otorga."

Dichas funciones se ejercen en los términos que disponen la Constitución Política y la ley, en el marco de los planes y programas de desarrollo económico y social, tanto nacional como departamental. Para su cumplimiento, la Constitución y la ley han atribuido a los Gobernadores y a las Asambleas Departamentales las competencias que se desarrollan en el numeral IV de este documento

3. CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN

3.1. Marco general

El presupuesto es el instrumento de planificación financiera para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental, mediante el cual se estiman los ingresos y gastos que se pretenden ejecutar en una vigencia. Para la vigencia fiscal 2026, el presupuesto departamental fue



aprobado mediante la Ordenanza No. 957 del 14 de noviembre de 2025 y liquidado por medio del Decreto No. 419 del 26 de diciembre de 2025. En el curso de su ejecución se presentan situaciones que requieren ajustes o modificaciones al presupuesto inicialmente aprobado.

3.2. Incorporación del superávit fiscal de la vigencia 2025

En cada vigencia, la Secretaría de Hacienda concilia la información presupuestal, contable y de tesorería del año que finaliza y realiza el cierre fiscal para determinar si hay superávit o déficit. Cuando los ingresos del ejercicio fiscal del año anterior superan los compromisos, se presenta un superávit, el cual debe incorporarse en el Presupuesto de Ingresos como recurso de capital – subcuenta recursos del balance, y en el Presupuesto de Gastos, respetando la destinación establecida por la ley o el acto administrativo correspondiente, conforme lo establece el inciso 2º del artículo 3º del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental (Ordenanza 168 de 1996):

“Los recursos con destinación específica deberán incorporarse en el Presupuesto en rubros específicos, los que se manejarán con unidad de caja interna para el gasto a que se destinan, de conformidad con lo previsto en este.”

De conformidad con el artículo 91 de la Ordenanza 168 de 1996, la Profesional Especializada de Contabilidad expidió las certificaciones de los recursos disponibles por concepto del superávit de la vigencia 2025; en el mismo sentido, la Profesional Especializada de Presupuesto expidió las certificaciones presupuestales de los recursos disponibles y libres de afectación, para efectos de realizar los correspondientes créditos y contracréditos.

3.3. Modificaciones al Presupuesto de gastos de funcionamiento y al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI

3.3.1 Resolución 234 del 18 de junio de 2026.

El Gobernador del Putumayo, mediante esta resolución, modificó el POAI de acuerdo con las solicitudes de las secretarías ejecutoras, previamente aprobadas y priorizadas por el Consejo de Gobierno Departamental y sustentadas en los respectivos conceptos técnicos sectoriales y en el concepto técnico favorable de modificaciones presupuestales de la Secretaría de Planeación Departamental, adicionó el siguiente proyecto de inversión:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 327.473.715,31
DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL		\$ 327.473.715,31
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 327.473.715,31
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		\$ 327.473.715,31
PROYECTO	APOYO SUBSIDIARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 327.473.715,31



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA		\$ 327.473.715,31

3.3.2 Resolución 300 del 15 de julio de 2026, corregida por la Resolución 310 del 22 de julio de 2026.

Mediante estos actos administrativos, expedidos con el mismo procedimiento de aprobación, priorización y conceptos técnicos señalado en el numeral anterior, se modificó por adición el POAI en los siguientes proyectos de inversión:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 3.338.051.519,41
DIMENSIÓN	SOCIAL		\$ 3.137.689.181,41
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		\$ 1.874.684.104,70
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA		\$ 300.000.000,00
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL MODELO DE SALUD PROPIA CON LA CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS SABERES EN SALUD DIFERENCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS NARP DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD-RB	\$ 300.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD		\$ 300.000.000,00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1.574.684.104,70
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP - CMO CERVEZA EXT ASEGURAMIE NTO - SALUD SSF	\$ 431.664.500,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SSF -IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM - ASEGURAMIE NTO SSF	\$ 163.855.486,00



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIE NTO SSF	\$ 830.214.305,40
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	DERCHS EXPLT JUEG SUERTE-AZAR APSTA PERMTE O CHANC - 68% SSF	\$ 42.265.752,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL-COMP AD VALOREM - ASEG SSF	\$ 12.238.576,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL -COMP ESPECIFICO- ASEG SSF	\$ 13.956.679,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	LOTERÍAS FORÁNEAS - SSF	\$ 8.611.477,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS - SSF	\$ 18.247.848,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	DERECH EXPLT JUEGOS SUERTE-AZAR Y NOVED ASEGU-SSF	\$ 43.534.944,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S IMP CMO CERVEZA EXT - ASEGURAMIE NTO - SALUD SSF	\$ 1.388,55
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S IMP CMO CERVEZA NALES - ASEGURAMIE NTO - SALUD SSF	\$ 2.254.371,90



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S SSF -IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM ASEGURAMIE NTO SSF	\$ 2.020.760,82
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIE NTO SSF	\$ 4.529.736,70
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S DERCHS EXPLT JUEG SUERTE-AZAR APSTA PERMTE O CHANC - 68% SSF	\$ 676.338,97
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL-COMP AD VALOREM - ASEG SSF	\$ 222.417,73
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL -COMP ESPECIFICO-ASEG SSF	\$ 64.994,66
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S LOTERÍAS FORANEAS SSF	\$ 124.091,54
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S IVA LICOR, VINOS, APERITI Y SIMILARES REG.ANTE - SSF	\$ 645,30
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTO S PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS - SSF	\$ 199.791,13
PRODUCTO	SERVICIO DE AFILIACIONES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 1.574.684.104,70



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
SECTOR	EDUCACIÓN		\$ 263.005.076,71
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		\$ 263.005.076,71
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BOCANAS DEL LUZÓN, SEDE ESCUELA NUEVA BENGALA 2, EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 0020, DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTO RB	\$ 263.005.076,71
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA		\$ 263.005.076,71
SECTOR	CULTURA		\$ 100.000.000,00
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		\$ 100.000.000,00
PROYECTO	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 100.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES		\$ 100.000.000,00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		\$ 900.000.000,00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		\$ 500.000.000,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 300.000.000,00
PRODUCTO	PLACA DEPORTIVA MEJORADA		\$ 300.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA PROMOVER ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 200.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS		\$ 200.000.000,00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS		\$ 400.000.000,00
PROYECTO	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 100.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PREPARACIÓN DEPORTIVA		\$ 100.000.000,00
PROYECTO	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO	ICLD RB	\$ 300.000.000,00



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
	DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		
PRODUCTO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO		\$ 300.000.000,00
DIMENSIÓN	ECONÓMICA		\$ 200.362.338,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 200.362.338,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 200.362.338,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE CAMINO ANCESTRAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA ALBANIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM RB	\$ 144.854.571,00
PRODUCTO	CAMINOS ANCESTRALES MEJORADOS		\$ 144.854.571,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA Terciaria que comunica la vereda El Danubio con la vereda El Diamante en el Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo	ACPM RB	\$ 55.507.767,00
PRODUCTO	VÍA Terciaria con mantenimiento periódico o rutinario		\$ 55.507.767,00

Así mismo, dentro del citado acto administrativo previo el cumplimiento de los requisitos legales, se aprobó modificar el presupuesto de la vigencia 2026, contracreditando gastos de funcionamiento, así:

CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
GASTOS		\$ 96.000.000,00
FUNCIONAMIENTO		\$ 96.000.000,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 96.000.000,00
ADQUISICIONES DIFERENTES DE BIENES ENCANTADOR		\$ 96.000.000,00
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		\$ 96.000.000,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	ICLD	\$ 96.000.000,00

Y el correlativo crédito, por igual valor, a los siguientes proyectos de inversión en salud pública:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 96.000.000,00
DIMENSIÓN	SOCIAL		\$ 96.000.000,00
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		\$ 96.000.000,00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA		\$ 96.000.000,00



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 81.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS		\$ 81.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 15.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA		\$ 15.000.000,00

3.3.3 Resolución 343 del 06 de agosto de 2026.

Así también, en la precitada resolución y en cumplimiento de la normatividad vigente, se aprobó modificar el POAI de acuerdo con las solicitudes de las secretarías ejecutoras, adicionando los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 498.859.393,53
DIMENSIÓN	SOCIAL		\$ 399.605.518,53
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		\$ 399.605.518,53
PROGRAMA	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		\$ 399.605.518,53
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENT AL-RB 2025	\$ 194.366.041,66
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENT AL-RB 2024	\$ 71.240.213,87
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENT AL-RB 2025	\$ 133.999.263,00
PRODUCTO	ALCANTARILLADOS CONSTRUIDOS		\$ 399.605.518,53



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
DIMENSIÓN	ECONÓMICA		\$ 99.253.875,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 99.253.875,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 99.253.875,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5 NÚMERO 42 DEL CENTRO POBLADO NUEVA BETANIA MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE CON ADICIÓN DE MATERIAL Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, EN EL MUNICIPIO DE MOCOÁ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM-RB	\$ 99.253.875,00
PRODUCTO	VÍA TERCARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO		\$ 99.253.875,00

En el mismo sentido, dentro de la resolución ibídem, se aprobó modificar el POAI, contracreditando los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 504.935.667,00
DIMENSIÓN	ECONÓMICA		\$ 384.935.667,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 384.935.667,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 254.928.066,36
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE CAMINO ANCESTRAL EN LA VEREDA NUEVA ESPERANZA HACIA LA VEREDA SANTA ISABEL EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM-TRANSPORTE	\$ 254.928.066,36
PRODUCTO	CAMINOS ANCESTRALES MEJORADOS		\$ 254.928.066,36
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL		\$ 130.007.600,64
PROYECTO	PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA LIMPIEZA Y DESTRONQUE DEL RÍO PUTUMAYO EN EL SECTOR DE PUERTO LEGUIZAMO, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 130.007.600,64
PRODUCTO	CANAL NAVEGABLE MANTENIDO		\$ 130.007.600,64
DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL		\$ 120.000.000,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 120.000.000,00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA		\$ 120.000.000,00



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y PREJUICIO HACIA LA POBLACIÓN LGTBI EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 30.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y PREJUICIO HACIA LA POBLACIÓN LGTBI EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 90.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO		\$ 120.000.000,00

Y el correlativo crédito por igual valor, a los siguientes proyectos de inversión así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 504.935.667,00
DIMENSIÓN	SOCIAL		\$ 120.000.000,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		\$ 120.000.000,00
PROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		\$ 120.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 30.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 90.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS		\$ 120.000.000,00
DIMENSIÓN	ECONÓMICA		\$ 384.935.667,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 384.935.667,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA		\$ 384.935.667,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE DE PUERTO LEGUIZAMO A LA TAGUA, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 130.007.600,64
PROYECTO	MANTENIMIENTO SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE DE PUERTO LEGUIZAMO A LA TAGUA, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ACPM-TRANSPORTE	\$ 254.928.066,36
PRODUCTO	VÍA PRIMARIA MANTENIDA		\$ 384.935.667,00



3.3.4 Resolución 351 del 14 de agosto de 2026

Con esta resolución y, en cumplimiento de la normatividad vigente, se aprobó modificar el POAI de acuerdo con las solicitudes de las secretarías ejecutoras, adicionando los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 454.306.031,44
DIMENSIÓN	SOCIAL		\$ 454.306.031,44
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		\$ 454.306.031,44
PROGRAMA	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		\$ 454.306.031,44
PROYECTO	ESTUDIOS DISEÑOS Y ESTRUCTURACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 454.306.031,44
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		\$ 454.306.031,44

3.4. RESUMEN DE VALORES

Para efectos de claridad, se presenta a continuación el resumen consolidado de las operaciones presupuestales que contiene el proyecto de ordenanza:

CONCEPTO	VALOR
Adición POAI – Resolución 234 de 2026	327,473,715.31
Adición POAI – Resolución 300 de 2026 (corregida por Resolución 310 de 2026)	3,338,051,519.41
Adición POAI – Resolución 343 de 2026	498,859,393.53
Adición POAI – Resolución 351 de 2026	454,306,031.44
TOTAL SUPERAVIT FISCAL 2025 INCORPORADO A LA VIGENCIA 2026	4,618,690,659.69
Creditos / Contracrédito - Resolución 300 de 2026	96,000,000.00
Creditos / Contracrédito - Resolución 343 de 2026	504,935,667.00
TOTAL CREDITOS / CONTRACREDITOS VIGENCIA 2026	600,935,667.00

3.5. Finalidad de las Modificaciones Presupuestales

Las modificaciones presupuestales propuestas tienen como finalidad garantizar la adecuada ejecución de los recursos, permitiendo la financiación y continuidad de las acciones y proyectos en beneficio de la población del Departamento del Putumayo. Asimismo, contribuyen al cumplimiento de las metas, indicadores y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental "Putumayo, un Gobierno en Serio" 2025-2027.

Los recursos del superávit fiscal – recursos del balance, generados al cierre de la vigencia fiscal 2025, no hacen parte del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal 2026, por lo que se hace necesaria su incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos, tanto en el



componente de ingresos como en el de gastos, con el fin de garantizar su adecuada ejecución durante la presente vigencia.

Así mismo, se requiere autorización para efectuar las modificaciones presupuestales consistentes en créditos y contracréditos, mediante las cuales se disminuyen apropiaciones del presupuesto de gastos de funcionamiento y se incrementan apropiaciones del presupuesto de gastos de inversión. Estas modificaciones recaen sobre apropiaciones previamente aprobadas por la Honorable Asamblea Departamental y tienen como propósito optimizar la destinación de los recursos, garantizando su alineación con las necesidades de inversión y el cumplimiento de las metas previstas en el Plan de Desarrollo Departamental.

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

4.1. FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES

El artículo 300 numeral 5 de la Constitución Política establece que corresponde a la Asamblea Departamental:

"5. Expedir las normas orgánicas del presupuesto departamental y el presupuesto anual de rentas y gastos."

El artículo 305 numeral 4 de la Constitución Política dispone que son atribuciones de los Gobernadores:

"4. Presentar oportunamente a la asamblea departamental los proyectos de ordenanza sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas y presupuesto anual de rentas y gastos."

El artículo 345 de la Constitución Política establece:

"En tiempo de paz no se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas, ni hacer erogación con cargo al tesoro que no se halle incluida en el de gastos. Tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las asambleas departamentales, o por los concejos distritales o municipales, ni transferir crédito alguno a objeto no previsto en el respectivo presupuesto."

4.2. FUNDAMENTOS LEGALES

La Ley 2200 del 8 de febrero de 2022, "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos", en el numeral 32 del artículo 19, señala como función de las Asambleas Departamentales:

"Expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos del departamento, con base en el proyecto presentado por el Gobernador y de acuerdo con las correspondientes normas legales."

El artículo 31 del Decreto 111 de 1996, respecto de los ingresos de capital, dispone:



"Los recursos de capital comprenderán: los recursos del balance, los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo con los cupos autorizados por el Congreso de la República, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario originado por la monetización de los desembolsos del crédito externo y de las inversiones en moneda extranjera, las donaciones, el excedente financiero de los establecimientos públicos del orden nacional y de las empresas industriales y comerciales del Estado del orden nacional, y de las sociedades de economía mixta con el régimen de aquéllas, sin perjuicio de la autonomía que la Constitución y la ley les otorga, y las utilidades del Banco de la República, descontadas las reservas de estabilización cambiaria y monetaria."

El artículo 28 de la Ordenanza 168 de 1996 define los recursos de capital, así:

"Son recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales, en la recuperación de inversiones, en la variación del patrimonio, en la creación de un pasivo o en actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones del Departamento. Los recursos de capital comprenderán: los recursos del balance, los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo con los cupos autorizados por la Asamblea Departamental, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario originado por la monetización de los desembolsos del crédito externo y de las inversiones en moneda extranjera, las donaciones, los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos del orden departamental, de las Empresas Industriales y Comerciales Departamentales y de las Sociedades de Economía Mixta del orden Departamental con el régimen de aquellas, sin perjuicio de la autonomía que la Constitución, la Ley y las Ordenanzas les otorga."

El artículo 90 de la misma Ordenanza ordena:

"El Gobernador presentará a la Asamblea Departamental proyectos de ordenanza sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Departamento sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones comprendidas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de Gastos de Funcionamiento, Servicios de la Deuda Pública e Inversión, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley."

Y el artículo 91 señala:

"Ni la Asamblea Departamental ni el Gobernador podrán abrir créditos adicionales al presupuesto, sin que en la ordenanza o decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el presupuesto de rentas y recursos de capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contracréditos a la Ley de apropiaciones."

La disponibilidad de los ingresos del Departamento para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificada por el Contador Departamental. En el caso de los ingresos de los establecimientos públicos la disponibilidad será certificada por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces. La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el Jefe de Presupuesto del órgano respectivo."



5. DOCUMENTOS SOPORTE

El proyecto de ordenanza se soporta en los siguientes documentos:

- Resolución No. 234 del 18 de junio de 2026, por la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) del Departamento del Putumayo, vigencia 2026.
- Resolución No. 300 del 15 de julio de 2026, por la cual se modifica el POAI del Departamento del Putumayo, vigencia 2026.
- Resolución No. 310 del 22 de julio de 2026, por la cual se corrige un error formal de la Resolución No. 300 de 2026.
- Resolución No. 343 del 06 de agosto de 2026, por la cual se modifica el POAI del Departamento del Putumayo, vigencia 2026.
- Resolución No. 351 del 14 de agosto de 2026, por la cual se modifica el POAI del Departamento del Putumayo, vigencia 2026.
- Certificaciones expedidas por la Profesional Especializada de Contabilidad, sobre los recursos disponibles para efectuar las adiciones presupuestales.
- Certificaciones expedidas por la Profesional Especializada de Presupuesto, sobre los recursos disponibles y libres de afectación para efectuar los traslados presupuestales.
- Registro en el Banco de Programas y Proyectos – BPIN, de los proyectos objeto de asignación de recursos.

6. SOLICITUD

Por las anteriores consideraciones y elementos jurídicos que se consignan, se solicita a la Honorable Asamblea Departamental el voto favorable para la aprobación del presente proyecto de ordenanza.

Presentado a consideración de la Honorable Asamblea Departamental por:

JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gobernador del Putumayo

Elaboró	Jorge Acosta Riascos	Técnico Administrativo	Secretaría de Hacienda	
Revisó	Claudia Carmenza García Lucero	Secretaría de Hacienda	Profesional Especializada de Presupuesto	
Revisó	Leidy Viviana Castro Rodríguez	Secretaría de Hacienda	Profesional Esp. Despacho Secretaría de Hacienda	
Aprobó	Silvana Rengifo Urbano	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda	
Revisó	Plinio Mauricio Rueda Guerrero	Jefe Oficina Jurídica	Oficina Jurídica	
Revisó	Iriz Natalia Pantoja Otero	Profesional de Apoyo	Despacho	



POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

El Gobernador del Putumayo, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia. Ley 152 de 1994, Ordenanza N°168 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley 152 de 1994 establece que la ejecución del Plan de Desarrollo, en lo referente a las acciones y metas previstas, debe atender los principios de consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y planeación.

Que el artículo 28 de la Ley 152 de 1994 dispone que, con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan de Desarrollo, deberán observarse las reglas previstas en la Ley Orgánica del Presupuesto. En este sentido, los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo son el presupuesto anual de ingresos y gastos sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y los Planes de Acción de cada dependencia.

Que el artículo 38 de la Ordenanza N.º 168 del 22 de noviembre de 1996 establece que el Plan Operativo Anual de Inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y, una vez aprobado, deberá remitirse a la Secretaría de Hacienda Departamental para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.

Que mediante Ordenanza No. 957 del 14 de noviembre de 2025, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre 2026, la cual se liquida mediante Decreto No. 419 del 26 de diciembre 2025.

Que mediante la Ordenanza N.º940 del 25 de julio de 2025 se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2025-2027 "Putumayo, Un Gobierno en Serio".

Que, los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo dispuesto en el POAI, el cual se estructura por dimensiones, sectores, programas, productos y proyectos, y cuya aprobación corresponde al Consejo de Gobierno Departamental, instancia competente también para efectuar sus modificaciones.

Que, de acuerdo a certificación expedida por la Profesional Especializada de Presupuesto y Profesional Especializada de Contabilidad, los recursos a trasladar y adicionar se encuentran disponibles y libres de afectación.

Que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, mediante oficio recibido el 1 de junio 2026, solicitó traslado interno entre proyectos del mismo programa, contracreditando recursos del proyecto "Asistencia técnica a través de la implementación de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) como estrategia de mejoramiento genético bovino en el municipio de Sibundoy, Putumayo" por valor de \$2.000.000 fuente Degüello de ganado mayor



9



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800 094.164-4

RESOLUCIÓN No. **234**

18 JUN 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

y por valor de \$190.000.000 fuente ICLD; Para ser acreditados en el proyecto *"Asistencia técnica para el mejoramiento genético bovino mediante la implementación de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF), en los cuatro municipios del alto Putumayo"*.

Que la Secretaría de Educación Departamental, mediante oficio recibido el 29 de mayo de 2026, solicitó adición de recursos de balance del sector Educación por concepto de Licencias de funcionamiento a establecimientos de educación para el trabajo y el desarrollo humano y por solicitud de registro y renovación de los programas académicos, para ser adicionados al proyecto denominado *"Fortalecimiento de los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, vigencia 2026, en los establecimientos educativos no oficiales del departamento del Putumayo"* por valor de \$49.578.668,54.

Que la Secretaría de Educación Departamental, mediante oficio recibido el 2 de junio 2026, solicitó adición de recursos Bolsa Común por concepto de Alimentación escolar recursos SGP, para ser adicionados al proyecto denominado *"Fortalecimiento del acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los establecimientos educativos oficiales, mediante la estrategia de alimentación escolar, vigencia 2026 – Departamento del Putumayo"* por valor de \$2.715.032.043,80.

Que Indercultura Putumayo, mediante solicitud recibida el 4 de junio 2026, solicitó traslado interno de recursos entre productos del mismo proyecto denominado *"Mejoramiento de la infraestructura de los escenarios deportivos del departamento del Putumayo"* por valor de \$24.000.000 fuente tasa prodeporte y recreación.

Que la Secretaría de Gobierno Departamental, mediante solicitud recibida el 5 de junio 2026, solicitó traslado interno entre proyectos del mismo programa, contracreditando recursos del proyecto *"Apoyo subsidiario a la población afectada por situación de calamidad pública en el departamento de Putumayo"* por valor de \$213.993.444,88 fuente Fondo gestión del riesgo ICLD-Ord.745/2017 RB; Para ser acreditados en el proyecto *"Fortalecimiento institucional de las entidades operativas del sistema departamental para la gestión del riesgo de desastres del departamento de Putumayo"*.

Que la Secretaría de Gobierno Departamental, mediante solicitud recibida el 5 de junio 2026, solicitó adición de recursos de balance al proyecto *"Apoyo subsidiario a la población afectada por situación de calamidad pública en el departamento de Putumayo"* por valor de \$327.473.715,31 fuente ICLD RB.

Que, según lo consignado en el Acta del Consejo de Gobierno N°16 del 9 de junio 2026, se aprobó las respectivas modificaciones presupuestales, atendiendo a la documentación y soportes presentados por la Secretaría.

Con fundamento en lo anterior,



18 JUN 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos de los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 429.993.444,88
DIMENSION	SOCIAL		\$ 24.000.000,00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		\$ 24.000.000,00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		\$ 24.000.000,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 24.000.000,00
PRODUCTO	PLACA DEPORTIVA MEJORADA		\$ 24.000.000,00
DIMENSION	ECONÓMICA		\$ 192.000.000,00
SECTOR	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		\$ 192.000.000,00
PROGRAMA	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES		\$ 192.000.000,00
PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO (IATF) COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	\$ 2.000.000,00
PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO (IATF) COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	ICLD	\$ 60.491.660,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS PRODUCTORES		\$ 62.491.660,00
PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO (IATF) COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, PUTUMAYO	ICLD	\$ 129.508.340,00



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.084.164-4

RESOLUCIÓN No. **234**
18 JUN 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$ 129.508.340,00
DIMENSION	INSTITUCIONAL	\$ 213.993.444,88
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 213.993.444,88
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	\$ 213.993.444,88
PROYECTO	APOYO SUBSIDIARIO A LA POBLACION AFECTADA POR SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB \$ 213.993.444,88
PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA	\$ 213.993.444,88

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, acorde a la parte considerativa, acreditando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 429.993.444,88
DIMENSION	SOCIAL		\$ 24.000.000,00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		\$ 24.000.000,00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		\$ 24.000.000,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 24.000.000,00
PRODUCTO	CANCHA MEJORADA		\$ 24.000.000,00
DIMENSION	ECONÓMICA		\$ 192.000.000,00
SECTOR	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		\$ 192.000.000,00
PROGRAMA	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES		\$ 192.000.000,00
PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO(IATF), EN LOS CUATRO MUNICIPIOS DEL ALTO PUTUMAYO	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	\$ 2.000.000,00



POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO(IATF), EN LOS CUATRO MUNICIPIOS DEL ALTO PUTUMAYO	ICLD	\$ 50.531.700,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS PRODUCTORES		\$ 52.531.700,00
PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO(IATF), EN LOS CUATRO MUNICIPIOS DEL ALTO PUTUMAYO	ICLD	\$ 139.468.300,00
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS		\$ 139.468.300,00
DIMENSION	INSTITUCIONAL		\$ 213.993.444,88
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 213.993.444,88
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		\$ 213.993.444,88
PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD- ORD.745/2017 RB	\$ 213.993.444,88
PRODUCTO	SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES		\$ 213.993.444,88

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, acorde a la parte considerativa, adicionando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 3.092.084.427,65
DIMENSION	SOCIAL		\$ 2.764.610.712,34
SECTOR	EDUCACIÓN		\$ 2.764.610.712,34
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		\$ 2.715.032.043,80
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE SANTIAGO	\$ 71.645.062,40



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

18 JUN 2026

234

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

	DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	VIGENCIA 2026	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE COLON VIGENCIA 2026	\$ 21.860.984,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE SIBUNDOY VIGENCIA 2026	\$ 79.360.111,20
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO VIGENCIA 2026	\$ 17.957.740,80
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE MOCOA VIGENCIA 2026	\$ 318.670.633,60
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE VILLAGARZON VIGENCIA 2026	\$ 221.128.340,80
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN VIGENCIA 2026	\$ 409.452.331,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE	\$ 112.557.117,60



18 JUN 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO VIGENCIA 2026	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE ORITO VIGENCIA 2026	\$ 490.502.527,20
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE SAN MIGUEL VIGENCIA 2026	\$ 254.106.816,80
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ VIGENCIA 2026	\$ 326.354.540,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	BOLSA COMÚN MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO VIGENCIA 2026	\$ 391.435.838,40
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR		\$ 2.715.032.043,80
PROGRAMA	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 49.578.668,54
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, VIGENCIA 2026, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	EDUCACION-DESTINACION ESPECIFICA LICENCIAS R8	\$ 49.578.668,54
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO		\$ 49.578.668,54



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

234

18 JUN 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

DIMENSION	INSTITUCIONAL		\$ 327.473.715,31
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 327.473.715,31
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		\$ 327.473.715,31
PROYECTO	APOYO SUBSIDIARIO A LA POBLACION AFECTADA POR SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 327.473.715,31
PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA		\$ 327.473.715,31

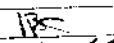
ARTÍCULO CUARTO: Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa a los **18 JUN 2026**


JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gobernador Departamento del Putumayo

Proyecto	Brenda Acosta Erazo	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Lenny Marcela Sanchez	Secretaría de Planeación	Profesional Esp. de Apoyo	
Revisó	Luis Ceir Marin Pantoja	Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación Dptal	
Revisó	Iriz Natalia Pantoja Otero	Despacho	Profesional de Apoyo	

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-013
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/03/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado

APOYO SUBSIDIARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN 202600000010982

FECHA DE EXPEDICIÓN 27/03/2025

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:

PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	04	INSTITUCIONAL			
SECTOR	45	Gobierno Territorial			
PROGRAMA	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias			
PRODUCTO	4503028	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	INDICADOR	450302800	PERSONAS AFECTADAS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA APOYADAS
					V2025 V2026 V2027
					META 6000
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADO	*COD IND*	META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*	META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*	META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*	META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*	META

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO					
APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 4.392.857.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2025
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
RECURSOS COOPERANTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
TOTALES	\$ 4.392.857.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 4.392.857.400,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2025
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
TOTAL PROYECTO	\$ 4.392.857.400,00				

ESQUEMA DE FINANCIACION						
CODIGO PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES
4503028	450302800	\$ 4.392.857.400,00	\$ 4.392.857.400,00			
						VIGENCIA 2025

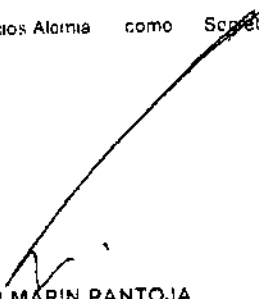
TOTALES \$ 4.392.857.400,00 \$ 4.392.857.400,00

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	VIGENCIA 2026	☒ TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN
---------------------	-----------------------------------	---------------	--	----------------------------

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐ AJUSTE PRESUPUESTAL ☐
 VALOR DE LA ASIGNACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO
 PRIMERA VEZ ☒ ACTUALIZACIÓN ☐
 VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Luis Fernando Palacios Alomia como Secretario de Gobierno Deptal del 27/03/2026
 OBSERVACIONES


LUIS CEIR MARÍN PANTOJA
 Secretario de Planeación Departamental

LUIS CEIR MARÍN PANTOJA
 SPD - Banco de proyectos Técnico Administrativo



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance de **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION**, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable lo siguiente:

El valor total de los recursos del balance de ICLD asciende a DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON 60 CTVS MCTE (\$ 10.966.727.152,60)

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026


AMPARO MEDINA CHAMORRO
TP 63.217/T

C

C



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

300

16R

5.24

15 JUL 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

El Gobernador del Putumayo (E), en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ley 152 de 1994, Ordenanza N°168 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley 152 de 1994 establece que la ejecución del Plan de Desarrollo, en lo referente a las acciones y metas previstas, debe atender los principios de consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y planeación.

Que el artículo 28 de la Ley 152 de 1994 dispone que, con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan de Desarrollo, deberán observarse las reglas previstas en la Ley Orgánica del Presupuesto. En este sentido, los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo son el presupuesto anual de ingresos y gastos sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y los Planes de Acción de cada dependencia.

Que el artículo 38 de la Ordenanza N.º 168 del 22 de noviembre de 1996 establece que el Plan Operativo Anual de Inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y, una vez aprobado, deberá remitirse a la Secretaría de Hacienda Departamental para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.

Que mediante Ordenanza No. 957 del 14 de noviembre de 2025, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre 2026, la cual se liquida mediante Decreto No. 419 del 26 de diciembre 2025.

Que mediante la Ordenanza N.º940 del 25 de julio de 2025 se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2025-2027 "Putumayo, Un Gobierno en Serio".

Que, los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo dispuesto en el POAI, el cual se estructura por dimensiones, sectores, programas, productos y proyectos, y cuya aprobación corresponde al Consejo de Gobierno Departamental, instancia competente también para efectuar sus modificaciones.

Que, de acuerdo a certificación expedida por la Profesional Especializada de Presupuesto y Profesional Especializada de Contabilidad, los recursos a trasladar y adicionar se encuentran disponibles y libres de afectación.

Que la Secretaría de Educación Departamental, mediante oficio del 23 de junio 2026, solicitó adición de recursos de balance de la Estampilla Desarrollo Departamental, para adicionar al proyecto denominado "Mejoramiento de la infraestructura física del centro etnoeducativo rural bocanas del luzón, sede escuela nueva bengala 2, en el marco de la sentencia 0020, del municipio de Orito, departamento del Putumayo" por valor de \$263.005.076,71.



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No. **300**
15 JUN 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

Que la Secretaria de Infraestructura Departamental, mediante oficio del 1 de julio 2026, solicitó adición de recursos de balance vigencia 2025, para adicionar al proyecto denominado *"Mejoramiento de la vía terciaria que comunica la vereda el Danubio con la vereda el Diamante en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo"* por valor de \$55.507.767 fuente ACPM RB.

Que la Secretaria de Infraestructura Departamental, mediante oficio del 23 de junio 2026, solicitó adición de recursos de balance vigencia 2025, para adicionar al proyecto denominado *"Mejoramiento de camino ancestral en el resguardo indígena Albania en el municipio de Villagarzón, departamento del Putumayo"* por valor de \$144.854.571 fuente ACPM RB.

Que la Secretaria de Salud Departamental, mediante oficio del 23 de junio 2026, solicitó traslado de recursos de funcionamiento a inversión de Ingresos Corrientes de Libre Destinación, para adicionar al proyecto denominado *"Fortalecimiento de la vigilancia y aseguramiento de la calidad de los resultados de los Eventos de Interés en Salud Pública y factores de riesgo del ambiente y del consumo en el Departamento de Putumayo"* el valor de \$15.000.000 y para adicionar al proyecto *"Fortalecimiento de las acciones de promoción prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del putumayo"* el valor de \$81.000.000.

Que la Secretaria de Salud Departamental, mediante oficio del 19 de junio 2026, solicitó adición de recursos ADRES, para adicionar al proyecto denominado *"Fortalecimiento al aseguramiento de población del régimen subsidiado en salud en el Departamento del Putumayo"* el valor de \$1.574.684.104,70 tal como aparece en la parte resolutive discriminado por cada fuente de financiación.

Que la Secretaria de Salud Departamental, mediante oficio del 19 de junio 2026, solicitó adición de recursos de balance vigencia 2025, para adicionar al proyecto denominado *"Construcción de la primera fase del modelo de salud propia con la caracterización sociocultural de los saberes en salud diferencial de las comunidades negras afrodescendientes, raizales y palenqueras NARP del departamento del Putumayo"* por valor de \$300.000.000 fuente IQLD RB.

Que Indercultura Putumayo, mediante oficio del 16 de junio 2026, solicitó adición de recursos de balance vigencia 2025 de Ingresos Corrientes de Libre Destinación, para adicionar al proyecto denominado *"Fortalecimiento de la recreación, la actividad física y el deporte para promover entornos de convivencia y paz en el departamento del Putumayo"* el valor de \$200.000.000, adicionar al proyecto *"Formación y preparación de deportistas para el mejoramiento del nivel técnico y el desarrollo deportivo en el departamento de Putumayo"* el valor de \$400.000.000, adicionar al proyecto *"Mejoramiento de la infraestructura de los escenarios deportivos del departamento del Putumayo"* el valor de \$300.000.000, adicionar al proyecto *"Apoyo para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos del sistema nacional de cultura en el departamento del Putumayo"* el valor de \$100.000.000.



15 JUL 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

Que, según lo consignado en el Acta del Consejo de Gobierno N°17 del 23 de junio 2026 y Acta del Consejo de Gobierno N°18 del 1 de julio 2026, se aprobó las respectivas modificaciones presupuestales, atendiendo a la documentación y soportes presentados por la Secretaría.

Con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, acorde a la parte considerativa, adicionando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 3.238.051.519,41
DIMENSION	SOCIAL		\$ 3.037.689.181,41
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		\$ 1.874.684.104,70
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA		\$ 300.000.000,00
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL MODELO DE SALUD PROPIA CON LA CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS SABERES EN SALUD DIFERENCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS -NARP- DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 300.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD		\$ 300.000.000,00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1.574.684.104,70
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP CMO CERVEZA EXT - ASEGURAMIENTO - SALUD SSF	\$ 431.664.500,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN	SSF -IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM	\$ 163.855.486,00



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No. **300**

(**15 JUL 2026**)

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

	SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ASEGURAMIENTOS	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIENTOS	\$ 830.214.305,40
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	DERCHS EXPLT JUEG SUERTE-AZAR APSTA PERMTE O CHANC - 68% SSF	\$ 42.265.752,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL-COMP AD VALOREM - ASEG SSF	\$ 12.238.576,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL - COMP ESPECIFICO-ASEG SSF	\$ 13.956.679,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	LOTERIAS FORANEAS - SSF	\$ 8.611.477,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS - SSF	\$ 18.247.848,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	DERECH EXPLT JUEGOS SUERTE AZAR Y NOVED-ASEGU-SSF	\$ 43.534.944,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN	RENDIMIENTOS IMP CMO CERVEZA EXT -	\$ 1.388,55



15 JUL 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

	SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ASEGURAMIENTO - SALUD SSF	
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMP CMO CERVEZA NALES ASEGURAMIENTO - SALUD SSF	\$ 2.254.371,90
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS SSF -IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM ASEGURAMIENTO SSF	\$ 2.020.760,82
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIENTO SSF	\$ 4.529.736,70
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS DERCHS EXPLT JUEG SUERTE-AZAR APSTA PERMTE O CHANC - 68% SSF	\$ 676.338,97
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL-COMP AD VALOREM ASEG SSF	\$ 222.417,73
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL -COMP ESPECIFICO-ASEG SSF	\$ 64.994,66



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No. **300**
15 JUL 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS LOTERIAS FORANEAS - SSF	\$ 124.091,54
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IVA LICOR, VINOS, APERITI Y SIMILARES REG.ANTE - SSF	\$ 645,30
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS - SSF	\$ 199.791,13
PRODUCTO	SERVICIO DE AFILIACIONES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 1.574.684.104,70
SECTOR	EDUCACIÓN		\$ 263.005.076,71
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		\$ 263.005.076,71
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BOCANAS DEL LUZÓN, SEDE ESCUELA NUEVA BENGALA 2, EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 0020, DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENT AL RB	\$ 263.005.076,71
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA		\$ 263.005.076,71
SECTOR	CULTURA		\$ 100.000.000,00
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		\$ 100.000.000,00
PROYECTO	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 100.000.000,00



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.104-4

RESOLUCIÓN No.

300

15 JUL 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES		\$ 100.000.000,00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		\$ 900.000.000,00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		\$ 500.000.000,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 300.000.000,00
PRODUCTO	PLACA DEPORTIVA MEJORADA		\$ 300.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA PROMOVER ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 200.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS		\$ 200.000.000,00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS		\$ 400.000.000,00
PROYECTO	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 100.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PREPARACIÓN DEPORTIVA		\$ 100.000.000,00
PROYECTO	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 300.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO		\$ 300.000.000,00
DIMENSION	ECONÓMICA		\$ 200.362.338,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 200.362.338,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 200.362.338,00



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

300

15 JUL 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I.) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

PROYECTO	MEJORAMIENTO DE CAMINO ANCESTRAL EN EL RESGUARDO INDIGENA ALBANIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM RB	\$ 144.854.571,00
PRODUCTO	CAMINOS ANCESTRALES MEJORADOS		\$ 144.854.571,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCARIA QUE COMUNICA LA VEREDA EL DANUBIO CON LA VEREDA EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM RB	\$ 55.507.767,00
PRODUCTO	VÍA TERCARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO		\$ 55.507.767,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos de funcionamiento del rubro 2.1.2.02.02.010 Viáticos de los funcionarios en comisión sección 009 fuente 1000 ICLD, para ser acreditados a los siguientes proyectos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 96.000.000,00
DIMENSION	SOCIAL		\$ 96.000.000,00
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		\$ 96.000.000,00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA		\$ 96.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 81.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS		\$ 81.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD	ICLD	\$ 15.000.000,00



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No. **300**

15 JUL 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

	PUBLICA Y FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA		\$ 15.000.000,00

ARTÍCULO TERCERO: Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los **15 JUL 2026**

LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA

Secretario de Gobierno Departamental

Delegatario con funciones de Gobernador del Putumayo

Según Decreto No. 167 del 14 de julio 2026

Proyectó	Brenda Acosta Erazo	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Lenny Marcela Sanchez	Secretaría de Planeación	Profesional Esp.de Apoyo	
Revisó	Luis Ceir Marin Pantoja	Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación Dptal	
Revisó	Iriz Natalia Pantoja Otero	Despacho	Profesional de Apoyo	

C

C



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.
22 JUL 2026

310

24 JUL 2025-1-1

Mahe.

POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL DE LA RESOLUCION No. 300 DEL 15 DE JULIO 2026 "POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026"

El Gobernador del Putumayo, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ley 152 de 1994, Ordenanza N°168 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 11 del artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la administración debe actuar bajo el principio de eficacia y para ello *"las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa"*.

Que, el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo prevé:

"Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".

Que, mediante resolución No.300 del 15 de julio 2026 "Por la cual se realizan modificaciones al Plan Operativo Anual de Inversiones (P.O.A.I) del departamento de Putumayo vigencia 2026" se dispuso, en su artículo primero, la adición de recursos a proyectos de inversión, indicando como valor total la suma de TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$3.238.051.519,41).

Que, se evidenció que existe un error de digitación en el valor total señalado en el artículo primero, toda vez que la sumatoria de los valores individualmente adicionados a los proyectos de inversión corresponde realmente a la suma de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$3.338.051.519,41).



RESOLUCIÓN No. **310**
22 JUL 2026

POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL DE LA RESOLUCION No. 300 DEL 15 DE JULIO 2026 "POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026"

Que el error identificado es de carácter exclusivamente aritmético y formal, por cuanto el detalle de las adiciones efectuadas a cada proyecto de inversión permanece inalterado y corresponde a los valores efectivamente aprobados, razón por la cual la presente corrección no modifica el contenido sustancial, el alcance ni el sentido material de la Resolución No. 300 del 15 de julio de 2026, sino que tiene como finalidad armonizar el valor total con la sumatoria de los valores parciales allí contenidos.

Que, en consecuencia, resulta procedente corregir el valor total consignado en el artículo primero de la Resolución No. 300 del 15 de julio de 2026, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir el artículo primero de la Resolución No. 300 del 15 de julio de 2026, en el sentido de establecer que el valor total de los recursos adicionados a los proyectos de inversión corresponde a la suma de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$3.338.051.519,41), de la siguiente manera:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 3.338.051.519,41
DIMENSION	SOCIAL		\$ 3.137.689.181,41
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		\$ 1.874.684.104,70
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA		\$ 300.000.000,00
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL MODELO DE SALUD PROPIA CON LA CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS SABERES EN SALUD DIFERENCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS NARP DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 300.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD		\$ 300.000.000,00



RESOLUCIÓN No.
22 JUL 2026

310

POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL DE LA RESOLUCION No. 300 DEL 15 DE JULIO 2026 "POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026"

PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1.574.684.104,70
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP CMO CERVEZA EXT - ASEGURAMIENT O - SALUD SSF	\$ 431.664.500,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SSF -IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM ASEGURAMIENT O SSF	\$ 163.855.486,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIENT O SSF	\$ 830.214.305,40
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	DERCHS EXPLT JUEG SUERTE-AZAR APSTA PERMTE O CHANC -68% SSF	\$ 42.265.752,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL-COMP AD VALOREM -ASEG SSF	\$ 12.238.576,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL - COMP ESPECIFICO-ASEG SSF	\$ 13.956.679,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	LOTERÍAS FORÁNEAS - SSF	\$ 8.611.477,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS - SSF	\$ 18.247.848,00



RESOLUCIÓN No. **310**
(22 JUL 2026)

POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL DE LA RESOLUCION No. 300 DEL 15 DE JULIO 2026 "POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026"

PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	DERECH EXPLOT JUEGOS SUERTE AZAR Y NOVED-ASEGU-SSF	\$ 43.534.944,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMP CMO CERVEZA EXT - ASEGURAMIENT O - SALUD SSF	\$ 1.388,55
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMP CMO CERVEZA NALES - ASEGURAMIENT O - SALUD SSF	\$ 2.254.371,90
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS SSF -IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM - ASEGURAMIENT O SSF	\$ 2.020.760,82
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIENT O SSF	\$ 4.529.736,70
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS DERCHS EXPLT JUEG SUERTE-AZAR APSTA PERMTE O CHANC - 68% SSF	\$ 676.338,97
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL-COMP AD VALOREM -ASEG SSF	\$ 222.417,73



RESOLUCIÓN No.

310

22 JUL 2026

POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL DE LA RESOLUCION No. 300 DEL 15 DE JULIO 2026 "POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026"

PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL - COMP ESPECIFICO-ASEG SSF	\$ 64.994,66
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS LOTERIAS FORANEAS - SSF	\$ 124.091,54
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS IVA LICOR, VINOS, APERITI Y SIMILARES REG.ANTE - SSF	\$ 645,30
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS - SSF	\$ 199.791,13
PRODUCTO	SERVICIO DE AFILIACIONES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 1.574.684.104,70
SECTOR	EDUCACIÓN		\$ 263.005.076,71
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		\$ 263.005.076,71
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BOCANAS DEL LUZÓN, SEDE ESCUELA NUEVA BENGALA 2, EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 0020, DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB	\$ 263.005.076,71
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA		\$ 263.005.076,71
SECTOR	CULTURA		\$ 100.000.000,00
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS		\$ 100.000.000,00



RESOLUCIÓN No. **310**
22 JUL 2026

POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL DE LA RESOLUCION No. 300 DEL 15 DE JULIO 2026 "POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026"

PROYECTO	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 100.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES		\$ 100.000.000,00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		\$ 900.000.000,00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		\$ 500.000.000,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 300.000.000,00
PRODUCTO	PLACA DEPORTIVA MEJORADA		\$ 300.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA PROMOVER ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 200.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS		\$ 200.000.000,00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS		\$ 400.000.000,00
PROYECTO	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 100.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PREPARACIÓN DEPORTIVA		\$ 100.000.000,00
PROYECTO	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	\$ 300.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO		\$ 300.000.000,00
DIMENSION	ECONÓMICA		\$ 200.362.338,00



RESOLUCIÓN No. **310**
22 JUL 2026

POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL DE LA RESOLUCION No. 300 DEL 15 DE JULIO 2026 "POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026"

SECTOR	TRANSPORTE		\$ 200.362.338,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 200.362.338,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE CAMINO ANCESTRAL EN EL RESGUARDO INDIGENA ALBANIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM RB	\$ 144.854.571,00
PRODUCTO	CAMINOS ANCESTRALES MEJORADOS		\$ 144.854.571,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCARIA QUE COMUNICA LA VEREDA EL DANUBIO CON LA VEREDA EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM RB	\$ 55.507.767,00
PRODUCTO	VÍA TERCARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO		\$ 55.507.767,00

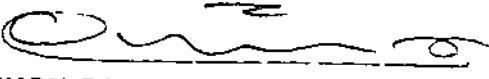
ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 300 del 15 de julio de 2026 permanecen vigentes y sin modificación alguna.

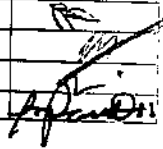
ARTÍCULO TERCERO: Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los **22 JUL 2026**


JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gobernador Departamento del Putumayo

Proyectó	Brenda Acosta Erazo	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Lenny Marcela Sanchez	Secretaría de Planeación	Profesional Esp.de Apoyo	
Revisó	Luis Ceir Marín Pantoja	Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación Dptal	
Revisó	Iriz Natalia Pantoja Otero	Despacho	Profesional de Apoyo	

2

3

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL MODELO DE SALUD PROPIA CON LA CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS SABERES EN SALUD DIFERENCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS NARP DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN

202600000012604

FECHA DE EXPEDICIÓN

30/04/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL							
SECTOR	19	Salud y protección Social							
PROGRAMA	1905	Salud pública							
PRODUCTO	1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	INDICADOR	190504900	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	META		1	
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADO	*COD INO*		META			
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD INO*		META			

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 300.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 300.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 300.000.000,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
 TOTAL PROYECTO \$ 300.000.000,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS 2026
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS *AÑO VIG*
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS *AÑO VIG*

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
1905049	190504900	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00				2026
TOTALES		\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIGENCIA 2026		TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN
	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS		
VALOR DE LA ASIGNACIÓN			ACTO ADMINISTRATIVO	AJUSTE PRESUPUESTAL

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
 Conmutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

PRIMERA VEZ ☒

ACTUALIZACIÓN ☐

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Ana Milena Mora Moreno como Secretaria de Salud Dptal del 14/04/2026

Observaciones:

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró
Revisó

Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Jenny Cristina Solís Enriquez

SPD - Banco de proyectos
SPD - Banco de proyectos

Profesional Esp. De Apoyo
Profesional especializado

[Handwritten signature]

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	04
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	14/06/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

FORTALECIMIENTO AL ASEGURAMIENTO DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN

202400000005279

FECHA DE EXPEDICIÓN

4/02/2026

DETALLE ANTES DE ARMONIZACIÓN:

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:		SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE (2024 - 2027)	
DESAFÍO TERRITORIAL	03	Calidad y bienestar para la gente	
COMPONENTE	19	Salud Integral para la gente	
PROGRAMA	06	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	
PRODUCTO 1 / INDICADOR 1 / META 1	190604400	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social / Personas afiliadas al régimen subsidiado /	3.765

DETALLE ARTICULACIÓN A NUEVA ESTRUCTURA DE PDT

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:		"PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)"			
DIMENSION	01	SOCIAL			
SECTOR	19	Salud y protección Social			
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud		V2025	V2026 V2027
		Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social			
PRODUCTO	1906044	INDICADOR	190604400	Personas afiliadas al régimen subsidiado	META 1.122 3.675

ESQUEMA DE FINANCIACION ARMONIZACION

CÓDIGO PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
1906044	190604400	\$ 0,04	\$ 0,04				2025
TOTALES		\$ 0,04	\$ 0,04				

RESUMEN COSTOS TOTALES DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO					
190604400	\$ 12.801.667.652,48	\$ 0,00	\$ 0,00	PROPIOS	2025
190604400	\$ 9.007.208.232,51	\$ 0,00	\$ 0,00	PROPIOS	2026
RECURSOS COOPERANTE					
COD IND	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
COD IND	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
TOTALES	\$ 22.400.875.884,99	\$ 0,00	\$ 0,00		
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 12.801.667.652,48			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2025
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 9.007.208.232,51			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2026
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
TOTAL PROYECTO	\$ 22.400.875.884,99				

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	04
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	14/06/2024

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☐	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN	☐
	VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☒		AJUSTE PRESUPUESTAL	☒
VALOR DE LA ASIGNACIÓN	\$ 22.408.875.884,99		ACTO ADMINISTRATIVO	Decreto No.380 del 31/12/2024, 179 del 29/05/2025, Decreto No.266 del 01/09/2025, Decreto No.367 del 21/11/2025 y Decreto No.419 del 26/12/2025	
PRIMERA VEZ	☐	ACTUALIZACIÓN	☒		

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Ann Milena Mora Moreno como Secretaría de Salud Dptal del 1/12/2025

Observaciones:

Actualización (20/02/2025): El proyecto se viabiliza con un valor inicial de \$ 10.180.903.053,77 y conforme a las apropiaciones dadas en el Decreto No.380 del 31/12/25, el sector prioriza las actividades que permitan el avance del proyecto, sin afectar el alcance del mismo, como se aprueba en el acta No.GAPS-01-2025 del 04/02/2025. Finalmente, se cargan las asignaciones dadas en el Decreto de Liquidación Presupuestal para la vigencia fiscal 2025.

Actualización (18/06/2025): Se realiza cargue de recursos al proyecto por adición presupuestal a través de modificaciones de decreto de liquidación del presupuesto de la vigencia por valor de \$ 2.658.395.367,68.

Actualización (22/10/2025): La Secretaría de Salud Dptal. solicita la ampliación de horizonte a la vigencia 2026 y presenta el presupuesto para la misma, igualmente requiere que se realice la armonización del proyecto al nuevo Plan de Desarrollo "Putumayo un Gobierno en Serio (2025-2027)" de acuerdo al Decreto No.266 del 01/09/2025.

Actualización (03/12/2025): La Secretaría de Salud Dptal. Aprueba mediante acta No.GAPS-16-2025 del 01/12/25 una adición de recursos por un valor de \$307.100.016,63 y las actividades a financiar con el mismo, se carga la asignación en la plataforma PIP.

Actualización (04/02/2026): El sector aprueba un ajuste en el presupuesto del proyecto relacionado con la escala salarial ajustada para la vigencia 2026, sin afectar el total del proyecto. Igualmente se formaliza el cargue de recursos en plataforma PIP de acuerdo a las asignaciones realizadas mediante acto administrativo del presupuesto de la vigencia fiscal 2026, no se modifican otras condiciones del proyecto.

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró
Revisó

Enko Moyerly Hernandez Luna
Jenny Cártilina Solís Enríquez

SPD - Banco de proyectos
SPD - Banco de proyectos

Técnico Administrativo
Profesional especializado

[Handwritten signature]

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BOCANAS DEL LUZÓN, SEDE ESCUELA NUEVA BENGALA 2, EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 0020, DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BRIN: 20260000014117

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/06/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL						
SECTOR	22	Educación						
PROGRAMA	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media						
PRODUCTO	2201052	Infraestructura educativa mejorada	INDICADOR	220105200	Sedes educativas mejoradas	META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 243.523.219,18,00	\$ 19.481.857,53	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
RECURSOS COOPERANTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
TOTALES	\$ 243.523.219,18,00	\$ 19.481.857,53	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 263.005.076,71
 SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 0,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 0,00
 TOTAL PROYECTO: \$ 263.005.076,71

VIGENCIA DE LOS RECURSOS: 2026
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS: AÑO VIG.
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS: AÑO VIG.

ESQUEMA DE FINANCIACION

CÓDIGO PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
2201052	220105200	\$ 263.005.076,71	\$ 263.005.076,71				2026
TOTALES		\$ 263.005.076,71	\$ 263.005.076,71				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO:	VIALE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒	VIALE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐	AJUSTE PRESUPUESTAL ☐
----------------------	--	---	----------------	---	--

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
 Conmutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

VALOR DE LA ASIGNACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
------------------------	---------------------

☒ PRIMERA VEZ
 ☐ ACTUALIZACIÓN

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR: Diana Nataly Calvez Arteaga

 Como: Secretaria de Educación Deptal

 Fecha: 13/03/2026

Observaciones:

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
 Secretario de Planeación Departamental

Elaboró:
 Revisó:

Yuli Uziel Delgado Rodríguez
 Jenny Cástina Solís Enríquez

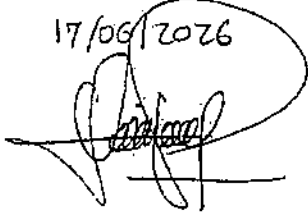
SPDT - Banco de proyectos
 SPDT - Banco de proyectos

Profesional Esp. De Apoyo
 Profesional especializado



Roo:

17/06/2026



	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN 202500000034417

FECHA DE EXPEDICIÓN 7/10/2025

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL							
SECTOR	33	Cultura							
PROGRAMA	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos					V2025	V2026	V2027
PRODUCTO	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	INDICADOR	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	META		13	
PRODUCTO	3301054	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	INDICADO	330105400	Estímulos otorgados	META		25	
PRODUCTO	3301095	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	INDICADOR	330109500	Personas asistidas técnicamente	META		50	
PRODUCTO	3301051	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	INDICADOR	330105100	Personas capacitadas	META		60	
PRODUCTO	3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	INDICADOR	330112600	Procesos de formación atendidos	META		3	
PRODUCTO	3301085	Servicios bibliotecarios	INDICADOR	330108500	Usuarios atendidos	META		1630	
PRODUCTO	3301128	Documentos de planeación	INDICADOR	330112800	Documentos de planeación realizados	META		1	

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 1.540.358.016,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 1.540.358.016,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 1.540.358.016,00
SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
TOTAL PROYECTO \$ 1.540.358.016,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS 2026
VIGENCIA DE LOS RECURSOS *AÑO VIG*
VIGENCIA DE LOS RECURSOS *AÑO VIG*

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
3301053	330105300	\$ 572.223.420,00	\$ 572.223.420,00				2026
3301054	330105400	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00				2026
3301095	330109500	\$ 268.888.288,00	\$ 268.888.288,00				2026
3301051	330105100	\$ 120.000.000,00	\$ 120.000.000,00				2026
3301126	330112600	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00				2026
3301085	330108500	\$ 234.244.308,00	\$ 234.244.308,00				2026

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

3301129	330112900	\$ 75.000.000,00	\$ 75.000.000,00	2026
TOTALES		\$ 1.540.356.016,00	\$ 1.540.356.016,00	

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

VIGENCIA 2026			
ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐
	VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐		AJUSTE PRESUPUESTAL ☐
VALOR DE LA ASIGNACIÓN		ACTO ADMINISTRATIVO	

PRIMERA VEZ ☒

ACTUALIZACIÓN ☐

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Fredy Alexander Romo Diaz **como** Gerente Intercultura Putumayo **del** 15/09/2025

Observaciones:

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretaria de Planeación Departamental

Elaboró
Revisó

Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Jenny Cristina Solís Enriquez

SPD - Banco de proyectos
SPD - Banco de proyectos

Técnico Administrativo
Profesional especializado



	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN: 202500000035182

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/11/2025

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL							
SECTOR	43	Deporte y Recreación							
PROGRAMA	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz				V2025	V2026	V2027	
PRODUCTO	4301028	Cancha mejorada	INDICADOR	430102900	Cancha mejorada	META	2	1	
PRODUCTO	4301023	Placa deportiva mejorada	INDICADO	430102300	Placa deportiva mejorada	META		9	

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 478.809.163,26	\$ 0,00	\$ 49.050.000,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 478.809.163,26	\$ 0,00	\$ 49.050.000,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 527.859.163,26
 SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 0,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 0,00
 TOTAL PROYECTO: \$ 527.859.163,26

VIGENCIA DE LOS RECURSOS: 2026
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS: *AÑO VIG*
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS: *AÑO VIG*

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
4301028	430102900	\$ 67.056.310,02	\$ 67.056.310,02				2026
4301023	430102300	\$ 460.802.853,24	\$ 460.802.853,24				2026
TOTALES		\$ 527.859.163,26	\$ 527.859.163,26				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIALE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☒	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN	☐
	VIALE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☐		AJUSTE PRESUPUESTAL	☐
VALOR DE LA ASIGNACIÓN			ACTO ADMINISTRATIVO		

PRIMERA VEZ: ☒

ACTUALIZACIÓN: ☐

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Fredy Alexander Romo Diaz como Gerente Indercultura Putumayo del 15/09/2025

Observaciones:

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró: Erika Mayerly Hernandez Luna
Revisó: Jenny Cristina Solis Enriquez

SPD - Banco de proyectos Técnico Administrativo
SPD - Banco de proyectos Profesional especializado

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA PROMOVER ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN 202500000034798

FECHA DE EXPEDICIÓN 27/01/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL						
SECTOR	43	Deporte y Recreación						
PROGRAMA	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz				V2025	V2026	V2027
PRODUCTO	4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	INDICADOR	430103200	Eventos deportivos comunitarios realizados	META	40	
PRODUCTO	4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	INDICADO	430103700	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	META	12.000	
PRODUCTO	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	INDICADO	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	META	1.500	

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 3.111.061.181,09	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 3.111.061.181,09	\$ 0,00	\$ 0,00		
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 3.111.061.181,09			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2026
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
TOTAL PROYECTO	\$ 3.111.061.181,09				

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

CODIGO PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
4301032	430103200	\$ 849.425.524,04	\$ 849.425.524,04				2026
4301037	430103700	\$ 1.445.707.118,94	\$ 1.445.707.118,94				2027
4301007	430100700	\$ 815.928.538,11	\$ 815.928.538,11				2028
TOTALES		\$ 3.111.061.181,09	\$ 3.111.061.181,09				

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☐	VIGENCIA 2026	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN	☒
	VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☒	TIPO DE CARGUE	AJUSTE PRESUPUESTAL	☐
VALOR DE LA ASIGNACION	\$ 3.111.061.181,09		ACTO ADMINISTRATIVO	Decreto No.419 del 26/12/2025	
PRIMERA VEZ		☐	ACTUALIZACIÓN		☒

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Fredy Alexander Romo Diaz como Gerente Intercultura Putumayo del 26/01/2026

Observaciones:

Fecha inicial de registro en el Banco de Programas y Proyectos (12/11/2025).

Actualización 1 (27/01/2026): Se formaliza el cargue de recursos en plataforma PIP de acuerdo a las asignaciones realizadas mediante acto administrativo del presupuesto de la vigencia fiscal 2026, no se modifican las condiciones iniciales del proyecto.

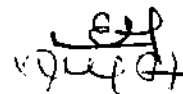
LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró:
Revisó:

Enka Mayerly Hernandez Luna
Jenny Cristina Solis Enriquez

SPD - Banco de proyectos
SPD - Banco de proyectos

Técnico Administrativo
Profesional especializado



	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado

FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN 202500000034411

FECHA DE EXPEDICIÓN 31/12/2025

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL							
SECTOR	43	Deporte y Recreación							
PROGRAMA	4302	Formación y preparación de deportistas						V2025	V2026 V2027
PRODUCTO	4302002	Servicio de apoyo financiero a atletas	INDICADOR	430200200	Estímulos entregados	META		15	
PRODUCTO	4302004	Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	INDICADO	430200400	Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	META		1.000	
PRODUCTO	4302001	Servicio de preparación deportiva	INDICADO	430200100	Atletas preparados	META		300	
PRODUCTO	4302062	Servicio de educación informal	INDICADO	430206200	Capacitaciones realizadas	META		5	
PRODUCTO	4302089	Servicio de asistencia técnica	INDICADO	430208900	Asistencias técnicas realizadas	META		6	

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 2.758.559.695,46	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 2.758.559.695,46	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 2.758.559.695,46		VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2026
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00		VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00		VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
TOTAL PROYECTO	\$ 2.758.559.695,46			

CÓDIGO PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	ESQUEMA DE FINANCIACION				VIGENCIA
			PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	
4302002	430200200	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00				2026
4302004	430200400	\$ 1.152.278.419,30	\$ 1.152.278.419,30				2026
4302001	430200100	\$ 628.559.439,25	\$ 628.559.439,25				2026
4302062	430206200	\$ 125.000.000,00	\$ 125.000.000,00				2026
4302089	430208900	\$ 772.721.836,91	\$ 772.721.836,91				2026
TOTALES		\$ 2.758.559.695,46	\$ 2.758.559.695,46				

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☒	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN	☐
	VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☐		AJUSTE PRESUPUESTAL	☐
VALOR DE LA ASIGNACIÓN			ACTO ADMINISTRATIVO		

PRIMERA VEZ ☐

ACTUALIZACIÓN ☒

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Fredy Alexander Romo Díaz como Gerente Interdisciplina Putumayo del 4/12/2025

Observaciones:

Fecha inicial de registro en el Banco de Programas y Proyectos (14/11/2025).

Actualización 1 (31/12/2025): El sector aprueba mediante acta No.02 del 02/12/2025 un ajuste al valor del presupuesto inicial conforme los lineamientos del Ministerio del Deporte, solicitudes de las comunidades, las necesidades del sector y la Ordenanza No.957 del 14/11/2025, por lo anterior tramita una reducción por un valor de \$ 0,02 al valor inicial del proyecto, no se afectan otros aspectos del mismo.

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Emitido por:
Revisado:

Erika Mayerly Hernandez Luna
Jenny Cristina Solis Enriquez

SPD - Banco de proyectos
SPD - Banco de proyectos

Técnico Administrativo
Profesional especializado

[Handwritten signature]

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

MEJORAMIENTO DE CAMINO ANCESTRAL EN EL RESGUARDO INDIGENA ALBANIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN

20280000011278

FECHA DE EXPEDICIÓN

14/04/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	02	ECONÓMICA							
SECTOR	24	Transporte							
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional							
PRODUCTO	2402055	Caminos ancestrales mejorados	INDICADOR	240205500	Caminos ancestrales mejorados	META			
PRODUCTO	COD PTO		INDICADOR	COD IND		META			
PRODUCTO	COD PTO		INDICADOR	COD IND		META			
PRODUCTO	COD PTO		INDICADOR	COD IND		META			

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 194.946.254,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 194.946.254,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 194.946.254,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2026
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	AÑO VIG
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00			VIGENCIA DE LOS RECURSOS	AÑO VIG
TOTAL PROYECTO	\$ 194.946.254,00				

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO	CODIGO	VALOR TOTAL	PUTUMAYO	PUTUMAYO	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
PRODUCTO	INDICADOR						
2402055	240205500	\$ 194.946.254,00	\$ 194.946.254,00				2026
TOTALES		\$ 194.946.254,00	\$ 194.946.254,00				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIAJE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	VIAJE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN
	☒	☐	ACTO ADMINISTRATIVO	☐
VALOR DE LA ASIGNACIÓN				AJUSTE PRESUPUESTAL ☐

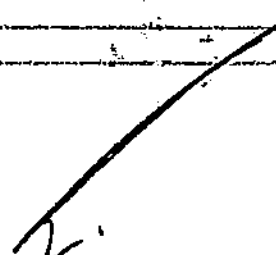
	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

PRIMERA VEZ ☒

ACTUALIZACIÓN ☐

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Virgilio Bravo Sosa, como ~~Secretario de Infraestructura Dptal.~~ ~~de~~ 25/03/2026

Observaciones:


LUIS CEIR MARÍN PANTOJA
 Secretario de Planeación Departamental

Elaboró

Erika Mayerly Hernández Luna

SPD Banco de proyectos

Técnico Administrativo

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCARIA QUE COMUNICA LA VEREDA EL DANUBIO CON LA VEREDA EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN: 202600000015432

FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/06/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PUTUMAYO: UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	02	ECONÓMICA				
SECTOR	24	Transporte				
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional				
PRODUCTO	2402112	Via terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	INDICADOR	240211200	Via terciaria con mantenimiento	META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRAS/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 60.100.090,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 60.100.090,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 60.100.090,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
 TOTAL PROYECTO \$ 60.100.090,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS 2026
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS AÑO VIG
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS AÑO VIG

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO GPR	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
2402112	240211200	\$ 60.100.090,00	\$ 60.100.090,00				2026
TOTALES		\$ 60.100.090,00	\$ 60.100.090,00				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIAJE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	VIGENCIA 2026	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN
	☒			☐

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
 Conmutador (57+8) 4206800 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

VALOR DE LA ASIGNACIÓN	VIALE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐ FACTO ADMINISTRATIVO ☐	AJUSTE PRESUPUESTAL ☐
-------------------------------	---	---

PRIMERA VEZ ☒

ACTUALIZACIÓN ☐

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR: Virgilio Bravo Sosa **En calidad de:** Secretario de Infraestructura Dptal. **Fecha:** 14/05/2026

Observaciones:

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

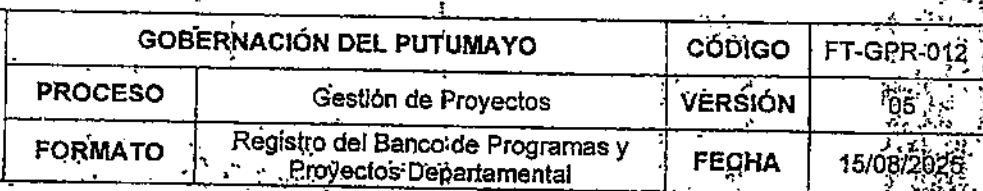
Boboro
Revisó

Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Jenny Cristina Solís Enríquez

SPD Banco de proyectos
SPD Banco de proyectos

Profesional Esp. De Apoyo
Profesional especializado

SPD
SPD



CERTIFICA:

FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

2025000000351584

FECHA DE EXPEDICIÓN

19/01/2028

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR DE INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 2.325.592.752,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES	\$ 719.909.999,80	\$ 0,00	\$ 0,00	SGP - SALUD	2026
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 3.045.592.751,80	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 3,045,592.751,80
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00
TOTAL PROYECTO	\$ 3,045,592.751,80

EXIGENCIA DE LOS RECURSOS
EXIGENCIA DE LOS RECURSOS
EXIGENCIA DE LOS RECURSOS

CODIGO PRODUCTO		CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGR	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
1905043	190504300		\$ 2.325.592.752,00	\$ 2.325.592.752,00				2026
1906043	190604302		\$ 205.000.000,00		\$ 205.000.000,00			
1905016	190501604		\$ 514.907.300,00		\$ 514.907.300,00			
TOTALES			\$ 3.045.500.052,00	\$ 2.325.592.752,00	\$ 719.907.300,00			

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS				
ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐ VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒	VIGENCIA 2026 ☐ TIPO DE CARGO ☒	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐ AJUSTE PRESUPUESTAL ☒	

Palacio Departamental Mochoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Commutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

2020
ETV

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

VALOR DE LA ASIGNACIÓN	\$ 3.045.500.062,00	FACTO ADMINISTRATIVO	Decreto No. 419 del 26/12/2025
-------------------------------	---------------------	-----------------------------	--------------------------------

PRIMERA VEZ ☐

ACTUALIZACIÓN ☒

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR	Ana Milena Mora Moreno	Secretaría de Salud Dptal	del 24/09/2025
---------------------------------------	------------------------	----------------------------------	-----------------------

Observaciones:

Fecha inicial de registro en el Banco de programas y Proyectos (09/12/2025)

Actualización (19/01/2026) Se formaliza actualización debido a que se realiza carga de recursos de acuerdo al decreto de Liquidación contable presupuestal, donde se realiza una disminución al proyecto de acuerdo a los honorarios establecidos para la vigencia, sin afectar el alcance técnico del proyecto, limitándose exclusivamente a la redistribución de los recursos.

LUIS CEIR-MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró y Revisó - Jenny Cristina Solís Enriquez (SPD) Banco de proyectos - Profesional especializado

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN: 20250000034923

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/01/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL						
SECTOR	19	Salud y protección Social						
PROGRAMA	1905	Salud pública						
PRODUCTO	1905050	Servicio de asistencia técnica	INDICADO	190505000	Asistencias técnicas realizadas	META	50	
PRODUCTO	1905029	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	INDICADOR	190502900	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	META	1	
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 1.040.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	SGP - SALUD	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 1.040.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 1.040.000.000,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 0,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 0,00
 TOTAL PROYECTO: \$ 1.040.000.000,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS: 2026
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS: AÑO VIG:
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS: AÑO VIG:

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
1905050	190505000	\$ 875.485.000,00		\$ 875.485.000,00			2026
1905029	190502900	\$ 164.515.000,00		\$ 164.515.000,00			2026
TOTALES		\$ 1.040.000.000,00		\$ 1.040.000.000,00			

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIGENCIA 2026		TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN	
	VIAJE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☐		AJUSTE PRESUPUESTAL	☐
	VIAJE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☒			

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

VALOR DE LA ASIGNACIÓN	\$ 1.040.000.000,00	ACTO: ADMINISTRATIVO	Decreto No. 419 del 26/12/2025.
------------------------	---------------------	----------------------	---------------------------------

PRIMERA VEZ ☐

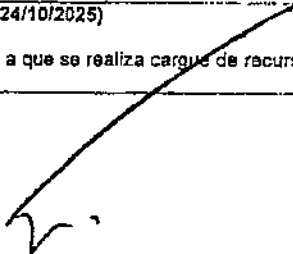
ACTUALIZACIÓN ☒

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR	Ana Milena Mora Moreno	como	Secretaria de Salud Dptal	del	23/09/2025
--------------------------------	------------------------	------	---------------------------	-----	------------

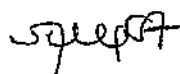
Observaciones:

Fecha Inicial de registro en el Banco de programas y Proyectos (24/10/2025)

Actualización 1 (16/01/2025): Se formaliza actualización debido a que se realiza cargue de recursos con decreto de Liquidación donde se ajusta las fuentes de financiación con recursos propios de salud.


LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretaria de Planeación Departamental

Elaboró y Revisó Jenny Crislina Solís Enriquez SPD - Banco de proyectos Profesional especializado





GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

4

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

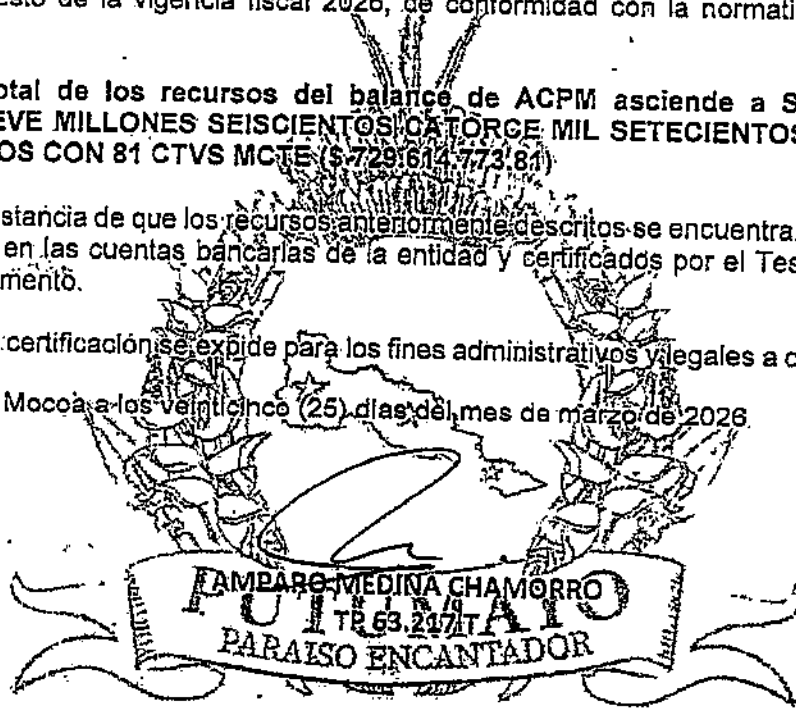
Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance por concepto de ACPM, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable lo siguiente.

El valor total de los recursos del balance de ACPM asciende a SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 81 CTVS MCTE (\$ 729.614.773.81).

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.



2

2



**GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO**

NIT. 800.094.164-4

**LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**

CERTIFICA

Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance de INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable lo siguiente:

El valor total de los recursos del balance de CLD asciende a DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON 60 CTVS MCTE (\$ 10.966.727.152,60)

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026


AMPARO MEDINA CHAMORRO
TP 63.217
PARAISO ENCANTADOR

C

C



LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance por concepto de ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable, lo siguiente.

El valor total de los recursos del balance de ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL asciende a SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 11 CTVS MCTE (\$759.963.886,11).

Dicho valor se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

- ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL Para Infraestructura Sanitaria, la suma de 194,366,041.66
- ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL Para Infraestructura Educativa la suma de \$ 384,579,759.31
- ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL Para Infraestructura Deportiva \$ 181,018,085.14

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026


AMPARO MEDINA CHAMORRO
TP 63.217 T

C

C



LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN DE CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, QUIEN EJERCE LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES EN VIRTUD DE LA ASIGNACIÓN EFECTUADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 3203 DEL 04 DE JUNIO DE 2025,

CERTIFICA:

Que, de conformidad con la información contenida en los Informes de Financiación de la Liquidación Mensual de Afiliados del Régimen Subsidiado de Salud (LMA), correspondientes a los meses de diciembre de 2025 y mayo de 2026, la ADRES reportó los recursos de esfuerzo propio del Departamento del Putumayo destinados a la financiación del aseguramiento en salud, discriminados por cada una de las rentas que constituyen fuente de financiación del Régimen Subsidiado SSF, así como los respectivos rendimientos financieros SSF, según se detalla a continuación:

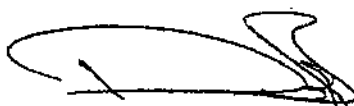
CONCEPTO	CAPITAL	RENDIMIENTOS	TOTAL
- 8 PUNTOS DEL IMPOCONSUMO DE CERVEZA (IVA DEL 8% CERVEZA) EXTRANJERA	431,664,500.00	1,388.55	431,665,888.55
- 8 PUNTOS DEL IMPOCONSUMO DE CERVEZA (IVA DEL 8% CERVEZA) NACIONAL		2,254,371.90	2,254,371.90
- AD VALOREM DEL IMPUESTO AL CIGARRILLOS - LEY 1819 DE 2016 - EXTRANJERO	163,855,486.00	2,020,760.82	165,876,246.82
- COMPONENTE ESPECÍFICO DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO - LEY 1819 DE 2016 EXTRANJERO	830,214,305.40	529,736.70	834,744,042.10
- DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE - DEPTAL	37,143,067.00	594,114.84	37,737,181.84
- IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS Y APERITIVOS EXTRANJEROS	42,238,576.00	222,417.73	12,460,993.73
- IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS Y APERITIVOS NACIONAL	13,956,679.00	64,994.66	14,021,673.66
- IMPUESTO DE LOTERIAS FORÁNEAS - DEPTAL	8,611,477.00	124,091.54	8,735,568.54
- IVA LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES CEDIDOS A DEPTAL		645.30	645.30
- OTROS RECURSOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO - DEPTAL	5,122,685.00	82,224.13	5,204,909.13
- PREMIOS CADUCOS - DEPTAL	18,247,848.00	199,791.13	18,447,639.13
- RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS - PREMIOS CADUCOS - DEPARTAMENTOS	43,534,944.00		43,534,944.00
TOTAL RECURSOS	1,564,589,567.40	10,094,537.30	1,574,684,104.70



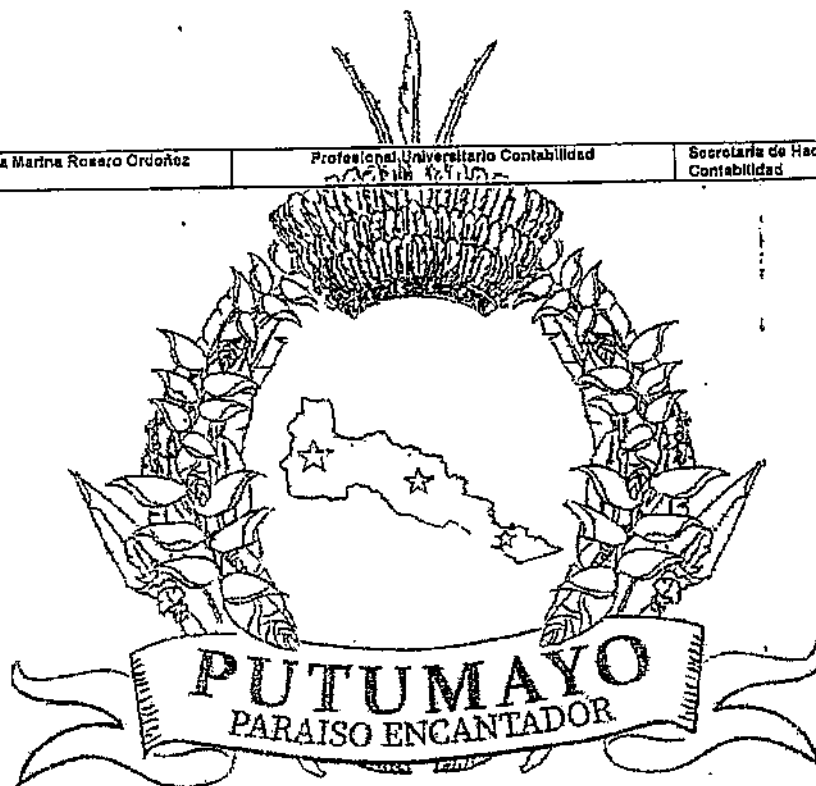
GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

Se expide a solicitud de la Secretaria de Salud Departamental..

Dada en Mocoa, a los cinco (05) días del mes de junio de 2026.


FLOR DEYANIRA ARAUJO ZUÑIGA
TP 88497 T

Elaboro	Elva Marina Rosero Ordoñez	Profesional Universitario Contabilidad	Secretaría de Hacienda - Contabilidad
---------	----------------------------	--	---------------------------------------





LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que mediante Decreto Número 419 del 26 de diciembre de 2025, se decretó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2026. Existe apropiación disponible y libre de afectación así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	SECCION	NOMBRE FUENTE	VALOR
2	GASTOS			194.847.436
2.1	FUNCIONAMIENTO			194.847.436
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			194.847.436
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS			194.847.436
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS			194.847.436
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	009	1000 ICLD	194.847.436

Se expide según solicitud de la Secretaría de Salud Departamental a los ocho (8) días del mes de junio de 2026.



CLAUDIA CARMENZA GARCÍA LUCERO
Profesional Especializada de Presupuesto

Elaboró:	Vanessa Gómez	Secretaría de Hacienda Departamental	Profesional de Apoyo Presupuesto SHD	
----------	---------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--

2

3



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

343

06 AGO 2026

11 AGO 2026

10:12

Mafe
Sosa

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

El Gobernador del Putumayo (E), en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ley 152 de 1994. Ordenanza N°168 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley 152 de 1994 establece que la ejecución del Plan de Desarrollo, en lo referente a las acciones y metas previstas, debe atender los principios de consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y planeación.

Que el artículo 28 de la Ley 152 de 1994 dispone que, con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan de Desarrollo, deberán observarse las reglas previstas en la Ley Orgánica del Presupuesto. En este sentido, los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo son el presupuesto anual de ingresos y gastos sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y los Planes de Acción de cada dependencia.

Que el artículo 38 de la Ordenanza N.º 168 del 22 de noviembre de 1996 establece que el Plan Operativo Anual de Inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y, una vez aprobado, deberá remitirse a la Secretaría de Hacienda Departamental para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.

Que mediante Ordenanza No. 957 del 14 de noviembre de 2025, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre 2026, la cual se liquida mediante Decreto No. 419 del 26 de diciembre 2025.

Que mediante la Ordenanza N.º 940 del 25 de julio de 2025 se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2025-2027 "Putumayo, Un Gobierno en Serio".

Que, los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo dispuesto en el POAI, el cual se estructura por dimensiones, sectores, programas, productos y proyectos, y cuya aprobación corresponde al Consejo de Gobierno Departamental, instancia competente también para efectuar sus modificaciones.

Que, de acuerdo a certificación expedida por la Profesional Especializada de Presupuesto y profesional Especializada de Contabilidad, los recursos a trasladar y adicionar se encuentran disponibles y libres de afectación.

Que la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, mediante solicitud recibida el 3 de julio 2026, solicitó traslado de recursos entre diferentes programas, contracreditando recursos del proyecto "Fortalecimiento de los procesos de orientación y prevención de violencias basadas en genero y prejuicio hacia la población LGTBI en el departamento del Putumayo" por valor de \$90.000.000 fuente ICLD y por valor de \$30.000.000 fuente ICLD RB; Para ser acreditados en el



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

343

06 AGO 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026
proyecto *"Fortalecimiento de las unidades productivas de la población LGBTIQ+ del departamento de Putumayo"*.

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante solicitud recibida el 28 de julio 2026, solicitó adición de recursos de balance vigencia 2025 al proyecto *"Mantenimiento de la vía entre calle 4 y calle 5 número 42 del centro poblado nueva betania mediante la conformación de calzada existente con adición de material y construcción de obras de drenaje, en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo"* por valor de \$99.253.875.

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante solicitud del 29 de julio 2026, solicitó adición de recursos de balance al proyecto *"Construcción sistema de alcantarillado sanitario en la vereda San Isidro, municipio de San Francisco, departamento del Putumayo"* por valor de \$194.366.041,66 fuente Estampilla Desarrollo Departamental-RB 2025, por valor de \$71.240.213,87 fuente Estampilla Desarrollo Departamental-RB 2024 y por valor de \$133.999.263 fuente Rendimientos Financieros Estampilla Desarrollo Departamental-RB 2025.

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante solicitud del 4 de agosto 2026, solicitó traslado de recursos entre proyectos de diferente programa, contracreditando del proyecto *"Mejoramiento de camino ancestral en la vereda nueva esperanza hacia la vereda Santa Isabel en el municipio de Orito, departamento del Putumayo"* el valor de \$254.928.066,36 fuente ACPM-Transporte; Para acreditar el recurso en el proyecto *"Mantenimiento sobre la vía que conduce de Puerto Leguizamo a la Tagua, municipio de Puerto Leguizamo, departamento de Putumayo"*.

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante solicitud del 4 de agosto 2026, solicitó traslado de recursos entre proyectos de diferente programa, contracreditando del proyecto *"Prevención de desastres mediante la limpieza y destronque del río Putumayo en el sector de Puerto Leguizamo, municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo"* el valor de \$130.007.600,64 fuente ICLD; Para acreditar el recurso en el proyecto *"Mantenimiento sobre la vía que conduce de Puerto Leguizamo a la Tagua, municipio de Puerto Leguizamo, departamento de Putumayo"*.

Que, según lo consignado en el Acta del Consejo de Gobierno N°22 del 29 de julio 2026 y Acta del Consejo de Gobierno N°23 del 4 de agosto 2026, se aprobó las respectivas modificaciones presupuestales, atendiendo a la documentación y soportes presentados por la Secretaría.

Con fundamento en lo anterior,



06 AGO 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos del siguiente proyecto de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 504.935.667,00
DIMENSION	ECONÓMICA		\$ 384.935.667,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 384.935.667,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 254.928.066,36
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE UN CAMINO ANCESTRAL EN LA VEREDA NUEVA ESPERANZA HACIA LA VEREDA SANTA ISABEL EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM-TRANSPORTE	\$ 254.928.066,36
PRODUCTO	CAMINOS ANCESTRALES MEJORADOS		\$ 254.928.066,36
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL		\$ 130.007.600,64
PROYECTO	PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA LIMPIEZA Y DESTRONQUE DEL RÍO PUTUMAYO EN EL SECTOR DE PUERTO LEGUIZAMO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLB	\$ 130.007.600,64
PRODUCTO	CANAL NAVEGABLE MANTENIDO		\$ 130.007.600,64
DIMENSION	INSTITUCIONAL		\$ 120.000.000,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 120.000.000,00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA		\$ 120.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y PREJUICIO HACIA LA POBLACIÓN LGTBI EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD	\$ 30.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	ICLD RB	\$ 90.000.000,00



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No. **343**

06 AGO 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

	BASADAS EN GÉNERO Y PREJUICIO HACIA LA POBLACIÓN LGTBI EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
PRODUCTO	SERVICIO DE ORIENTACIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	\$ 120.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, acorde a la parte considerativa, acreditando recursos al siguiente proyecto de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 504.935.667,00
DIMENSION	SOCIAL		\$ 120.000.000,00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		\$ 120.000.000,00
PROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		\$ 120.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD A	\$ 30.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD-RB	\$ 90.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS		\$ 120.000.000,00
DIMENSION	ECONÓMICA		\$ 384.935.667,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 384.935.667,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA		\$ 384.935.667,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE DE PUERTO LEGUIZAMO A LA TAGUA, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD	\$ 130.007.600,64
PROYECTO	MANTENIMIENTO SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE DE PUERTO LEGUIZAMO A LA TAGUA, MUNICIPIO DE PUERTO	ACPM-TRANSPORTE	\$ 254.928.066,36



06 AGO 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

	LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
PRODUCTO	VÍA PRIMARIA MANTENIDA	\$ 384.935.667,00

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, acorde a la parte considerativa, adicionando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 498.859.393,53
DIMENSION	SOCIAL		\$ 399.605.518,53
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		\$ 399.605.518,53
PROGRAMA	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		\$ 399.605.518,53
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL AL-RB-2025	\$ 194.366.041,66
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL AL-RB-2024	\$ 71.240.213,87
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL AL-RB-2025	\$ 133.999.263,00
PRODUCTO	ALCANTARILLADOS CONSTRUIDOS		\$ 399.605.518,53
DIMENSION	ECONÓMICA		\$ 99.253.875,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 99.253.875,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 99.253.875,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5 NÚMERO 42 DEL CENTRO POBLADO NUEVA BETANIA MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE	ACPM-RB	\$ 99.253.875,00



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.154-4

RESOLUCIÓN No.

343

06 AGO 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

	CALZADA EXISTENTE CON ADICIÓN DE MATERIAL Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
PRODUCTO	VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO	\$ 99.253.875,00

ARTÍCULO CUARTO: Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los **06 AGO 2026**

LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA

Secretario de Gobierno Departamental

Delegatario con funciones de Gobernador del Putumayo

Según Decreto No. 192 del 05 de agosto 2026

Proyectó	Brenda Acosta Erazo	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	PS
Revisó	Lenny Marcela Sanchez	Secretaría de Planeación	Profesional Esp. de Apoyo	MS
Revisó	Luis Ceir Marin Pantoja	Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación Dptal	
Revisó	Iriz Natalia Pantoja Otero	Despacho	Profesional de Apoyo	AP



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.154-4

12

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance por concepto de **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB 2024**, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable lo siguiente:

El valor total de los recursos del balance de **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB 2024** asciende a **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE CON 68 CTVS (\$178.100.534,68)**.

Dicho valor se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

- **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB 2024**, Para Infraestructura Sanitaria, la suma de (\$71.240.213,87) ✓
- **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB 2024**, Para Infraestructura Educativa la suma de (\$106.860.320,81)

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026


AMPARO MEDINA CHAMORRO
TP 63.217 T

2

3



**GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO**
NIT. 800.084.164-4

**LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**

CERTIFICA

Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance por concepto de **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL**, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable, lo siguiente:

El valor total de los recursos del balance de **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL** asciende a **SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 11 CTVS MOTE (\$759.963.886,11)**.

Dicho valor se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

- **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL** Para Infraestructura Sanitaria, la suma de 194,366,041,66.
- **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL** Para Infraestructura Educativa la suma de \$ 384,679,759,31
- **ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL** Para Infraestructura Deportiva \$ 181,018,085,14

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.


AMPARO MEDINA CHAMORRO
IDP-63.217-T

Palacio departamental Mocoa, Calle 8 N° 7-40, Código postal: 860001
Conmutador: (+608) 4201515 - Sitio web: www.putumayo.gov.co
contáctenos@putumayo.gov.co

1

2



**GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO**
NIT. 800.094.184-4

**LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**

CERTIFICA

Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance por concepto de **RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL**, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable lo siguiente.

El valor total de los recursos del balance de **RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL** asciende a **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAY NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$133.999.263,00)**.

Dicho valor se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

- **RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ESTAMPILLA DESARROLLO DEPARTAMENTAL** Para Infraestructura Sanitaria, la suma de \$ 133.999.263,00

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026


AMPARO MEDINA CHAMORRO
TP. 63.217 T

2

3

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN: 202600000016179

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/07/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL						
SECTOR	40	Vivienda, Ciudad y Territorio						
PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico					V2025	V2026
PRODUCTO	4003018	Alcantarillados construidos	INDICADOR	400301800	Alcantarillados construidos	META		1
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRAS Y EQUIPOS	VALOR DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN	VALOR DE OTROS RECURSOS	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 1.019.297.883,27	\$ 71.350.851,83	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 1.019.297.883,27	\$ 71.350.851,83	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 1.090.648.735,10	VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2026
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00	VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00	VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
TOTAL PROYECTO	\$ 1.090.648.735,10		

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	VALOR GOB. PUTUMAYO	VALOR OTRAS ENTIDADES	VALOR COOPERANTES	VIGENCIA
4101014	410101400	\$ 1.090.648.735,10	\$ 1.090.648.735,10			2026
TOTALES		\$ 1.090.648.735,10	\$ 1.090.648.735,10			

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☒	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN	☐
	VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☐		AJUSTE PRESUPUESTAL ☐

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

VALOR DE LA ASIGNACIÓN: [REDACTED]

~~PRIMERA VEZ~~ ☒

~~FACTORIZACIÓN~~ ☐

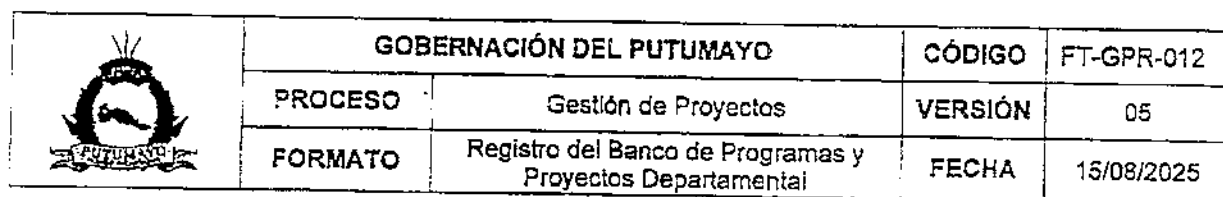
VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR: Virgilio Bravo Sosa [REDACTED] Secretario de Infraestructura Dptal. [REDACTED] 25/05/2025

Observaciones:

LUIS CÉSAR MARÍN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Ecbors: Yuri Lizeth Delgado Rodríguez [REDACTED] Profesional Especializado Apoyo





CERTIFICA:

MANTENIMIENTO SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE DE PUERTO LEGUIZAMO A LA TAGUA, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 4/08/2025

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

APORTANTES	VALOR DE OBRAS ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 424.938.928,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 424.938.928,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

VIGENCIA DE LOS RECURSOS	2026
VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*
VIGENCIA DE LOS RECURSOS	*AÑO VIG*

ESQUEMA DE FINANCIACION							
CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTINAYO PROPIO	POTINAYO EXTERNO	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	AGENCIA
TOTALES							

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	08
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

		VIGENCIA 2026	
ESTADO DEL PROYECTO	VIALE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐
	VIALE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐		AJUSTE PRESUPUESTAL ☐
VALOR DE LA ASIGNACIÓN		ACTO ADMINISTRATIVO	

PRIMERA VEZ ☒

ACTUALIZACIÓN ☐

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR	Virgilio Bravo Sosa	como	Secretario de Infraestructura Dptal	del	4/08/2026
---------------------------------------	---------------------	------	-------------------------------------	-----	-----------

Observaciones:

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró	Viviana Nathalia Chiconque Rangel	SPD - Banco de proyectos	Técnico Administrativo
Revisó	Jenny Cristina Solís Enríquez	SPD - Banco de proyectos	Profesional especializado

[Handwritten signature]

Victor Hugo Solís Pantoja 05-08-2026



EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL (E)

CERTIFICA:

Después de revisar el sistema de información financiera sección de presupuesto de inversión con corte a 09 de julio del 2026 se evidencia que existen saldos de apropiación presupuestal en las siguientes apropiaciones así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO BPIN	PROYECTO	VALOR
2	GASTOS					1,024,844,368.00
2.3	INVERSIÓN					1,024,844,368.00
2.3.0	PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO 2025-2027					1,024,844,368.00
2.3.0.2	ECONÓMICA					1,024,844,368.00
2.3.0.2.24	TRANSPORTE					1,024,844,368.00
2.3.0.2.24.02	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL					1,024,844,368.00
2.3.0.2.24.02.004	MEJORAMIENTO DE CAMINO ANCESTRAL EN LA VEREDA NUEVA ESPERANZA HACIA LA VEREDA SANTA ISABEL EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					1,024,844,368.00
2.3.0.2.24.02.004.055	Caminos ancestrales mejorados	11-30-ACPM - Transporte	2402055	202500000003442	Mejoramiento de camino ancestral en la vereda nueva esperanza hacia la vereda santa isabel en el municipio de orito, departamento del putumayo	1,024,844,368.00

Se expide según solicitud de Virgilio Bravo Lloza, secretaria de Infraestructura departamental

Se firma en Mocoa, a los nueve (09) días del mes de julio del 2026

MILLER SILVA BERMUDEZ

PROFESIONAL DE PRESUPUESTO (E)

Mediante Resolución No 1005 del 02 de julio del 2026

Elaboro	Aidee Carolina Rosero Ortega	Secretaria de Hacienda	Profesional de Apoyo Presupuesto	
---------	------------------------------	------------------------	----------------------------------	--

C

C



EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL (E)

CERTIFICA:

Después de revisar el sistema de información financiera sección de presupuesto de inversión con corte a 05 de agosto del 2026 se evidencia que existen saldos de apropiación presupuestal en las siguientes apropiaciones así:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO BPIN	PROYECTO	VALOR
2	GASTOS					
2.3	INVERSION					
2.3.0	PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO 2025-2027					
2.3.0.2	ECONÓMICA					
2.3.0.2.24	TRANSPORTE					
2.3.0.2.24.06	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL					
2.3.0.2.24.06.001	PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA LIMPIEZA Y DESTRONQUE DEL RÍO PUTUMAYO EN EL SECTOR DE PUERTO LEGUIZAMO, MUNICIPIO DE LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
2.3.0.2.24.05.001.027	Canal navegable, mantenimiento	1000-ICLD	2406027	2025000000035170	Prevención de desastres mediante la limpieza y destronque del río Putumayo en el sector de Puerto Leguizamo, municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo	188.989.855,64

Se expide según solicitud de Virgilio Braveros, Secretaria de infraestructura departamental

Se firma en Mocoa, a los cuatro (04) días del mes de agosto del 2026

MILLER SILVA BERMUDEZ
PROFESIONAL DE PRESUPUESTO (E)
Mediante Resolución No 1005 del 02 de julio del 2026

Elabora	Aidee Carolina Rosero Ortega	Secretaria de Hacienda	Profesional de Apoyo Presupuesto
---------	------------------------------	------------------------	----------------------------------

2

2



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

* CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

MANTENIMIENTO DE LA VIA ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5 NUMERO 42 DEL CENTRO POBLADO NUEVA BETANIA MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE CON ADICIÓN DE MATERIAL Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO PRIN: 202600000013182

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/07/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	02	ECONÓMICA						
SECTOR	24	Transporte						
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional						
PRODUCTO	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	INDICADOR	240211200	Vía terciaria con mantenimiento	META	V2025	V2026
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

REPORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENITORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 112.197.552,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 112.197.552,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 112.197.552,00
SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 0,00
SUBTOTAL DEL PROYECTO: \$ 0,00
TOTAL PROYECTO: \$ 112.197.552,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS: 2026
VIGENCIA DE LOS RECURSOS: AÑO VIG
VIGENCIA DE LOS RECURSOS: AÑO VIG

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
2402112	240211200	\$ 112.197.552,00	\$ 112.197.552,00				2026
TOTALES		\$ 112.197.552,00	\$ 112.197.552,00				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

VIGENCIA 2026

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☒	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN	☐
	VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	☐		AJUSTE PRESUPUESTAL	☐
VALOR DE LA ASIGNACIÓN			ACTOS ADMINISTRATIVOS		

PRIMERA VEZ



ACTUALIZACIÓN



VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Virgilio Bravo Sosa **En calidad de** Secretario de Infraestructura Dptal **Fecha** 20/05/2025

Observaciones:

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró
Revisó

Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Jenny Cristina Salis Enríquez

SPD - Banco de proyectos
SPD - Banco de proyectos

Profesional Esp. De Apoyo
Profesional especializado

[Handwritten signature]



LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

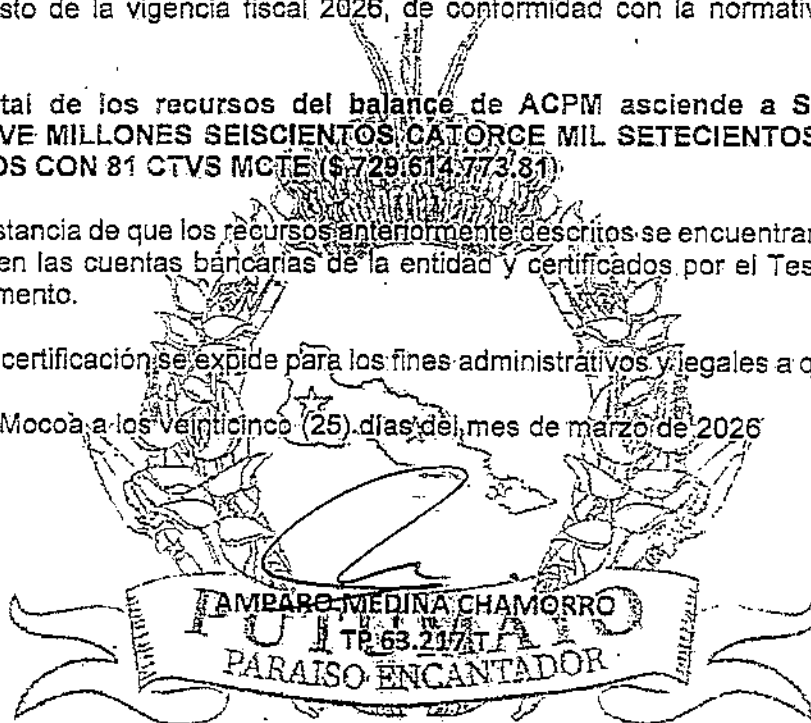
Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance por concepto de ACPM, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable lo siguiente.

El valor total de los recursos del balance de ACPM asciende a SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 81 CTVS MCTE (\$729.614.773.81).

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026



C

C

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO,

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

Fortalecimiento DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN LGBTQ+ DEL DEPARTAMENTO DE Putumayo

CÓDIGO: BPIN 202600000015357

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/08/2025

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL						
SECTOR	41	Inclusión Social y Reconciliación						
PROGRAMA	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad					V2025	V2026
PRODUCTO	4103055	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	INDICADOR	410305500	Unidades productivas colectivas fortalecidas	META		7
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		
PRODUCTO	*COD PTO*		INDICADOR	*COD IND*		META		

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRAS/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 120.000.000,00		\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 120.000.000,00		\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 120.000.000,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
 TOTAL PROYECTO \$ 120.000.000,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS 2026
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS *AÑO VIG*
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS *AÑO VIG*

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
4103055	410305500	\$ 120.000.000,00	\$ 120.000.000,00				2026
TOTALES		\$ 120.000.000,00	\$ 120.000.000,00				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIAJE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS	VIGENCIA 2026	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN
	☒			☐

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
 Conmutador (57+8) 4208800 - Fax: 4205198 - Página web: www.putumayo.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-OPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2026

VALOR DE LA ASIGNACIÓN	VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS	AJUSTE PRESUPUESTAL
	☐ SI ☐ NO	☐

PRIMERA VEZ	ACTUALIZACIÓN
☒	☐

VIAJES TÉCNICA EMITIDA POR	Secretaría de Desarrollo Social Dptal	del	10/06/2026
	Obispo Jesús Zambrano Ruiz		

Observación:

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretaría de Planeación Departamental

Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Jenny Cristina Solís Bruckner

SPD - Banco de proyectos
SPD - Banco de proyectos

Profesional especializado Apoyo
Profesional especializado

BPM
Vig
con
plata

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR:012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	18/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y PREJUICIO HACIA LA POBLACIÓN LGTBQ+ EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPM: 202500000034005

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31/12/2025

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	04	INSTITUCIONAL			
SECTOR	45	Gobierno Territorial			
PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		V2025	V2026 V2027
PRODUCTO	4501050	Servicio de orientación a casos de violencia de género	INDICADOR: 450105003	Personas de la comunidad LGTBQ atendidas	META 15
PRODUCTO	COD PTO		INDICADOR	COD IND	META
PRODUCTO	COD PTO		INDICADOR	COD IND	META
PRODUCTO	COD PTO		INDICADOR	COD IND	META
PRODUCTO	COD PTO		INDICADOR	COD IND	META
PRODUCTO	COD PTO		INDICADOR	COD IND	META

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 70.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 70.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 70.000.000,00
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00
SUBTOTAL DEL PROYECTO	\$ 0,00
TOTAL PROYECTO	\$ 70.000.000,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS: 2026
VIGENCIA DE LOS RECURSOS: AÑO VI
VIGENCIA DE LOS RECURSOS: AÑO VI

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
4501050	450105003	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00				2026
TOTALES		\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00				

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

VIGENCIA 2025	
ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒ TIPO DE CARGUE CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐

1

2



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800 094.104-4

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO (E) DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que, mediante Decreto No. 419 del 26 de diciembre de 2025, se decretó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Gastos o de Apropiaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2026. Existe apropiación disponible y libre de afectación, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO BPIN	PROYECTO	VALOR
2	GASTOS					160.000.000.00
2.3	INVERSION					160.000.000.00
2.3.0	PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO 2025-2027					160.000.000.00
2.3.0.4	INSTITUCIONAL					160.000.000.00
2.3.0.4.45	GOBIERNO TERRITORIAL					160.000.000.00
2.3.0.4.45.01	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA					160.000.000.00
2.3.0.4.45.01.002	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y PREJUICIO HACIA LA POBLACIÓN LGTBI EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					160.000.000.00
2.3.0.4.45.01.003.050	Servicio de orientación a casos de violencia de género	1000-ICLD	4501050	202500000034005	Fortalecimiento de los procesos de orientación y prevención de violencias basadas en género y prejuicio hacia la población lgbi en el departamento del putumayo	70.000.000.00
2.3.0.4.45.01.003.050	Servicio de orientación a casos de violencia de género	1455-ICLD RB	4501050	202500000034005		90.000.000.00

Se expide según solicitud de Orbein Jesus Zambrano Ruiz secretaria de desarrollo social departamental

Se firma en Mocoa, veinticinco (25) días del mes de junio del 2026

SILVANA RENGIFO URBANO

Secretaria de Hacienda, Con funciones de Presupuesto
Mediante resolución No 0954 del 22 de junio del 2026

Elabora	Aides Carolina Rosero Ortega	Secretaria de Hacienda	Profesional de Apoyo Presupuesto	
---------	------------------------------	------------------------	----------------------------------	--

Palacio Departamental Mocoa, Calle 8 N° 7-40, Código Postal: 860001, Conmutador (608) 4201515
www.putumayo.gov.co, contactenos@putumayo.gov.co

U

U

439



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

351

14 AGO 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

El Gobernador del Putumayo, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ley 152 de 1994, Ordenanza N°168 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley 152 de 1994 establece que la ejecución del Plan de Desarrollo, en lo referente a las acciones y metas previstas, debe atender los principios de consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y planeación.

Que el artículo 28 de la Ley 152 de 1994 dispone que, con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan de Desarrollo, deberán observarse las reglas previstas en la Ley Orgánica del Presupuesto. En este sentido, los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo son el presupuesto anual de ingresos y gastos sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y los Planes de Acción de cada dependencia.

Que el artículo 38 de la Ordenanza N.º 168 del 22 de noviembre de 1996 establece que el Plan Operativo Anual de Inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y, una vez aprobado, deberá remitirse a la Secretaría de Hacienda Departamental para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.

Que mediante Ordenanza No. 957 del 14 de noviembre de 2025, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre 2026, la cual se liquida mediante Decreto No. 419 del 26 de diciembre 2025.

Que mediante la Ordenanza N.º 940 del 25 de julio de 2025 se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2025-2027 "Putumayo, Un Gobierno en Serio".

Que, los proyectos de inversión, deben ejecutarse de acuerdo con lo dispuesto en el POAI, el cual se estructura por dimensiones, sectores, programas, productos y proyectos, y cuya aprobación corresponde al Consejo de Gobierno Departamental, instancia competente también para efectuar sus modificaciones.

Que, de acuerdo a certificación expedida por la Profesional Especializada de Contabilidad, los recursos a adicionar se encuentran disponibles y libres de afectación.

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante solicitud radicada el 12 de agosto 2026, solicitó adición de recursos de balance vigencia 2025, para adicionar al proyecto "Estudios diseños y estructuración para el mejoramiento del acueducto regional del municipio Valle del Guamez departamento del Putumayo" el valor de \$454.306.031,44 fuente ICLD-RB.





GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

351

14 AGO 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

Que, los proyectos a los que se adicionan los recursos están debidamente viabilizados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, y presentan coherencia con el Plan de Desarrollo.

Que, según lo consignado en el Acta del Consejo de Gobierno N°24 del 13 de agosto 2026, se aprobó las respectivas modificaciones presupuestales, atendiendo a la documentación y soportes presentados por las Secretarías.

Con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2026, acorde a la parte considerativa, adicionando recursos al siguiente proyecto de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 454.306.031,44
DIMENSION	SOCIAL		\$ 454.306.031,44
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		\$ 454.306.031,44
PROGRAMA	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		\$ 454.306.031,44
PROYECTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD-RB	\$ 454.306.031,44
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		\$ 454.306.031,44



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

RESOLUCIÓN No.

351

14 AGO 2026

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los **14 AGO 2026**

JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gobernador Departamento del Putumayo

Proyectó	Brenda Acosta Erazo	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Lenny Marcela Sanchez	Secretaría de Planeación	Profesional Esp. de Apoyo	
Revisó	Luis Ceir Marin Pantoja	Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación Dptal	
Revisó	Iriz Natalia Pantoja Otero	Despacho	Profesional de Apoyo	

PUTUMAYO
REPUBLICA DE COLOMBIA

2

2

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	04
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	14/06/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

ESTUDIOS DISEÑOS Y ESTRUCTURACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN 2024006880325

FECHA DE EXPEDICIÓN

11/08/2026

DETALLE ANTES DE ARMONIZACIÓN

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:		SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE (2024 - 2027)	
DESAFÍO TERRITORIAL	04	Desarrollo competitivo para la gente	
COMPONENTE	40	Vivienda y desarrollo urbano para la gente	
PROGRAMA	03	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
PRODUCTO 1 / INDICADOR 1 / META 1	008	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	
PRODUCTO 2 / INDICADOR 2 / META 2	400300800	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA / ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 746.726.000,00	\$ 52.270.750,00	\$ 0,00	SGP - APSB
RECURSOS COOPERANTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
RECURSOS OTRAS ENTIDADES // FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS -FND	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
TOTALES	\$ 746.726.000,00	\$ 52.270.750,00	\$ 0,00	

VALOR TOTAL DEL PROYECTO \$ 798.995.750,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS

2024

DETALLE ARTICULACIÓN NIVELES ESTRUCTURALES DE PDT

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:		"PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)"					
DIMENSION	01	SOCIAL					
SECTOR	40	Vivienda, Ciudad y Territorio					
PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico				V2025	V2026
PRODUCTO	4003008	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico	INDICADOR	400300800	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	META	
						1	1

ESQUEMA DE FINANCIACION

CÓDIGO PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIO	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
4003008	400300800	\$ 798.995.750,00		\$ 798.995.750,00			2024
TOTALES		\$ 798.995.750,00		\$ 798.995.750,00			

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	04
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	14/06/2024

ESQUEMA DE FINANCIACION TOTAL

CODIGO PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
4003008	400300800	\$ 798.995.750,00		\$ 798.995.750,00			2024
TOTALES		\$ 798.995.750,00		\$ 798.995.750,00			

RESUMEN COSTOS TOTALES DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO 1	\$ 746.725.000,00	\$ 52.270.750,00	\$ 0,00	SGP - APSB	2024
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO 2					
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
TOTALES	\$ 746.725.000,00	\$ 52.270.750,00	\$ 0,00		

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

VIGENCIA 2024			
ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐ VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒	TIPO DE CARGUE ACTO ADMINISTRATIVO	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐ AJUSTE PRESUPUESTAL ☒
VALOR DE LA ASIGNACIÓN	\$ 798.995.750,00	Resolución No.499 del 01/11/2024	

SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 798.995.750,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
 SUBTOTAL DEL PROYECTO \$ 0,00
 TOTAL PROYECTO \$ 798.995.750,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS 2024
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS *AÑO VIG*
 VIGENCIA DE LOS RECURSOS *AÑO VIG*

PRIMERA VEZ ☐

ACTUALIZACIÓN ☒

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR	Virgilio Bravo Sosa	como	Secretario de Infraestructura Dptal	del	28/03/2025
--------------------------------	---------------------	------	-------------------------------------	-----	------------

Observaciones:

Actualización 1 del 25/10/24: Se ajusta los ítems de personal del presupuesto de consultoría e interventoría, adicionando algunos perfiles y ajustando la escala salarial según el Decreto No.027 del 04/01/24, lo anterior sin afectación al valor inicial del proyecto.
 Actualización 2 del 12/11/24: Se realiza el cargue de los recursos asignados en la plataforma PIIP, conforme los actos administrativos relacionados. No se modifican otros aspectos del proyecto.
 Actualización 3 del 21/04/25: El sector presenta la aprobación de un ajuste al desglose del presupuesto de interventoría según comité técnico del 20 de marzo del 2025, que no afecta el valor inicial dispuesto para esta actividad, ni el valor total del proyecto.
 Actualización 4 del 11/08/2026: Se realiza la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto a la vigencia 2026

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
 Secretaria de Planeación Departamental

Elaboró
 Revisó

Viviana Nathalia Chicunque
 Jenny Cristina Solís Enríquez

SPD - Banco de proyectos
 SPD - Banco de proyectos

Técnico Administrativo
 Profesional especializado

[Handwritten signature]



**LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN
CONTABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**

CERTIFICA

Que, conforme a los registros presupuestales y al cierre de tesorería debidamente conciliados y verificados, a 31 de diciembre de 2025, la Gobernación del Putumayo obtiene recursos del balance de **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION**, entendidos como aquellos saldos disponibles no comprometidos al cierre de la vigencia fiscal anterior, susceptibles de incorporación en el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con la normativa aplicable lo siguiente:

El valor total de los recursos del balance de **ICLD** asciende a **DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON 60 CTVS MCTE (\$ 10.966.727.152,60)**

Se deja constancia de que los recursos anteriormente descritos se encuentran debidamente soportados en las cuentas bancarias de la entidad y certificados por el Tesorero General del Departamento.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

Se firma en Mocoa a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026


AMPARO MEDINA CHAMORRO
TP 63.217
PARAISO ENCANTADOR

C

C